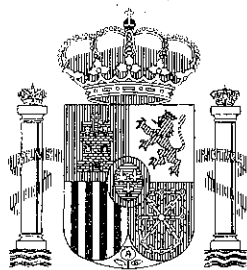


*De Anio Tcol. Jov. Gonzalez Pa
 Santiago Tle. M. Victoriano Gau
 Rum*



BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

I.—DISPOSICIONES GENERALES

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		
Orden Ministerial número 65/85, de 14 de noviembre, por la que se establecen las condiciones para la obtención del título de doctor de los Ingenieros de Armamento y Construcción y los Ingenieros de Armas Navales		9.123
Consejos Superiores		9.125

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

Real Decreto 2157/1985, de 8 de noviembre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante, al capitán de navío don Carlos Vila Miranda	9.125
--	-------

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal	9.125
Personal Militar	9.125

EJERCITO DE TIERRA

Infantería	9.126
Caballería	9.131
Artillería	9.132
Ingenieros	9.132
Ingenieros de Armamento y Construcción	9.136
Escala Especial de Jefes y Oficiales (Especialistas)	9.136
Varias Armas	9.137
Personal Civil	9.139

ARMADA

Oficiales Generales	9.139
Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	9.139
Cuerpos de Oficiales	9.139
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	9.140
Marinería	9.140
Personal Civil	9.140

EJERCITO DEL AIRE

Oficiales	9.141
Suboficiales	9.142

GUARDIA CIVIL		Suboficiales	9.143
Oficiales	9.143	Guardias	9.145

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Personal Civil	9.146	Varios Ejércitos	9.148
		Cuerpos de Oficiales	9.148
EJERCITO DE TIERRA		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	9.149
Academia General Militar	9.146	Marinería	9.150
IMEC	9.148	EJERCITO DEL AIRE	
Varias Armas	9.148	Oficiales	9.150
		Suboficiales	9.150

V.—RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Unidad Administrativa de Infantería de Marina	9.154
Dirección de Mutilados	9.151	Cuerpo de Oficiales	9.154
EJERCITO DE TIERRA		EJERCITO DEL AIRE	
Artillería	9.151	Oficiales	9.154
		Suboficiales	9.162
ARMADA		CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR	
Departamento de Personal	9.154	Señalamiento de Haberes Pasivos	9.162
Cuerpos de Oficiales	9.154	Personal Civil	9.162

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Escalillas

9.168

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Edicto

9.168

Requisitoria

9.168

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ISSN 0213-2753

Depósito Legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa», semestre	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15 28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6 28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo 28008 - Madrid

I.—DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE DEFENSA

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Orden Ministerial número 65/85, de 14 de noviembre, por la que se establecen las condiciones para la obtención del título de doctor de los Ingenieros de Armamento y Construcción y los Ingenieros de Armas Navales.

El Real Decreto 185/1985, de 23 de enero, por el que se regula el tercer ciclo de estudios universitarios, la obtención y la expedición del título de doctor y otros estudios postgraduados, establece en su disposición adicional octava que los Ingenieros de Armamento y Construcción y los Ingenieros de Armas Navales podrán obtener el título de doctor conforme a lo dispuesto en el Decreto 3058/1964, de 28 de septiembre y normas concordantes y que, a estos efectos, deberán cumplir los requisitos generales establecidos en el artículo 1.º 1. de dicho Real Decreto y las condiciones que establezca el Ministerio de Defensa, en lo que se refiere a cursos de doctorado y posterior presentación de la tesis doctoral.

Asimismo dispone que, dicho título de doctor, tendrá la naturaleza y efectos previstos en el artículo 13.1 del citado Real Decreto, por lo que se hace necesario que las condiciones complementarias que establezca el Ministerio de Defensa garanticen los mismos niveles de exigencia y rigor que los previstos para las Universidades españolas.

En consecuencia, procede adaptar las Escuelas Técnicas Superiores de este Ministerio a la reglamentación contenida en el ya citado Real Decreto.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero.—Obtención del título de doctor.

Las Escuelas Técnicas Superiores Politécnica del Ejército y de Ingenieros de Armas Navales, establecerán las formas de realización de los programas de doctorado y el procedimiento para la obtención del título de doctor, con arreglo a lo establecido en los artículos 1.º al 12.º del Real Decreto 185/1985, ambos inclusive, teniendo en cuenta, para la adaptación de los contenidos de dichos artículos, lo que se establece a continuación

Artículo segundo.—Departamentos.

Las Escuelas Técnicas Superiores Politécnica del Ejército y de Ingenieros de Armas Navales se estructurarán en departamentos con las funciones que les asigna el artículo 2.º del Real Decreto 2360/1984, de 12 de diciembre, sobre departamentos universitarios.

Artículo tercero.—Comisiones de Doctorado.

1.—En cada una de dichas Escuelas se nombrará una Comisión de Doctorado, integrada por profesores doctores, que será presidida por el Subdirector de Investigación y Doctorado y de la que será secretario el miembro de menos antigüedad.

2.—La relación de programas de doctorado para cada curso académico, cuya redacción es competencia de la Comisión de Doctorado, será hecha pública con la antelación suficiente.

Artículo cuarto.—Director de tesis.

Para ser director de tesis será necesario estar en posesión del título de doctor. Se requerirá, además, ser o haber sido profesor de una de las Escuelas Técnicas Superiores del Ministerio de Defensa o pertenecer a un cuerpo docente universitario. Igualmente podrán dirigir tesis doctorales los doctores contratados como profesores asociados o visitantes, así como los pertenecientes a Escalas de Personal Investigador

del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y, previo acuerdo de la Comisión de Doctorado, podrán serlo también los doctores, profesores o investigadores en Organismos de Enseñanza Superior o Investigación.

Artículo quinto.—Tribunal.

1.—El Tribunal encargado de juzgar una tesis doctoral será nombrado por el Director de Enseñanza del Cuartel General correspondiente, a propuesta de la Comisión de Doctorado, que acompañará los informes emitidos por el departamento responsable y por el director de tesis.

2.—El Tribunal estará constituido por cinco miembros que estén en posesión del título de doctor y sean especialistas en la materia a que se refiere la tesis o en otra afín a la misma.

3.—El presidente y el secretario serán profesores de la Escuela en que se lea la tesis, si bien no podrá haber más de tres miembros de la misma Escuela ni más de dos del mismo departamento.

4.—No podrán formar parte del Tribunal ni el director de la tesis presentada ni el tutor del doctorando.

Artículo sexto.—Trámite y lectura de la tesis doctoral.

El proceso de admisión a trámite de lectura de la tesis doctoral, la actuación del Tribunal y la lectura de la tesis, se ajustarán, en todo caso, a lo establecido al respecto en el Real Decreto 185/1985, en sus artículos 8.º y 10.º.

Artículo séptimo.—Títulos.

1.—Los títulos de doctor serán expedidos en nombre de Su Majestad el Rey por el director de la Escuela en que fue aprobada la tesis doctoral.

2.—El título de doctor incluirá la mención de "doctor" seguida de la denominación oficial del título de Ingeniero que, teniendo en cuenta el programa de doctorado cursado y el departamento en que se realizó, establezca la comisión de doctorado.

3.—Los títulos de doctor satisfarán los requisitos que se establecen en los Anexos I y II.

DISPOSICION DEROGATORIA

Quedan derogadas las siguientes Ordenes Ministeriales:

Orden Ministerial 3081/68 de 2 de julio, publicada en el «Diario Oficial de Marina» número 151, de 4 de julio de 1968, sobre "obtención del título de Doctor Ingeniero de Armas Navales".

Orden Ministerial del Ministerio del Ejército, de 5 de mayo, publicada en el «Diario Oficial del Ejército» número 111 de 18 de mayo de 1968, sobre el título de Doctor Ingeniero.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

"ANEXO I"

EXPEDICION DEL TITULO DE DOCTOR

Los títulos de doctor serán expedidos por las Escuelas Técnicas Superiores Politécnica del Ejército y de Ingenieros de Armas Navales, de acuerdo con lo que se especifica en el "Anexo I" del Real Decreto 185/1985, en lo que se refiere a su formato, texto y procedimiento de expedición.

Para lo cual, la Subdirección General de Enseñanza del Ministerio de Defensa establecerá las claves de autenticidad correspondientes. Al mismo tiempo, las Escuelas Politécnica Superior del Ejército y de Ingenieros de Armas Navales fijarán el cuño para la estampación en seco, a que alude el punto 4 del artículo 1.º del "Anexo I" del Real Decreto.

JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA
y en su nombre

ctor de la Escuela

nsiderando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas
actual legislación.

on
el día de de 1.9 en
niero de en 1.9
Escuela, ha superado los
os de Doctorado en el Departamento de dentro del
na de y ha hecho constar su suficiencia en esta Escuela el
..... de de 1.9, expide el presente

Título de Doctor Ingeniero de("cum laude")

rácter oficial y validez en todo el territorio nacional, que faculta al in-
lo para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones
as.

Dado en Madrid, a de de 1.9

resado El Director El Secretario de Dirección

CONSEJOS SUPERIORES

Advertido error en el Anexo a la Orden Ministerial 61/1985, de 7 de noviembre, publicada en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 198 de 18 de noviembre, se corrige el mismo en el sentido siguiente:

Primera columna del Anexo:
Donde dice: "Vocales accidentales del Cuerpo del recu-

rrente cuando estos no pertenezcan al general, el Almirante Jefe del Departamento de Personal y el Director de Justicia".

Debe decir: Vocales accidentales: Dos Oficiales Generales del Cuerpo del recurrente cuando éstos no pertenezcan al General, el Almirante Jefe del Departamento de Personal y el Director de Justicia.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 2157/1985, de 8 de noviembre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante, al Capitán de Navío don Carlos Vila Miranda.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 6 de noviembre de 1985;

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día 8 de noviembre de 1985, al capitán de navío don Carlos Vila Miranda.

Dado en Madrid a 8 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE núm. 279, de 21-11-1985).

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA**Dirección General de Personal****PERSONAL-MILITAR****Destinos****Orden 721/ 28418/85:**

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de provisión normal en la Orden número 721/24180/85, de 26 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 167), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se destina a los Organismos que se indica al personal que a continuación se relaciona:

Ejército de Tierra

4.—A la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa (Madrid), al subteniente de Caballería don Faustino Puertas Mohedano (1481), con carácter voluntario.

5.—A la Dirección General de Política de Defensa del Estado Mayor de la Defensa (Madrid) al brigada de Infantería don Manuel Romero Vargas (10834), con carácter voluntario.

28.—A la Subdirección General de Servicios de la Subsecretaría de Defensa, Unidad de Tropa (Madrid), al capitán de Artillería, Escala Especial de Jefes y Oficiales de Mando, don Pedro Mesa Muñoz (218), con carácter forzoso.

67.—A la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Málaga, al subteniente de Caballería, don Cándido Lorenzo Nuevo (1320), con carácter voluntario.

68.—A la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Toledo, al brigada de Infantería don José Pérez Espinosa (10895500), con carácter voluntario.

69.—A la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Ciudad Real, al subteniente de Artillería don José Gentil Merino (5223), con carácter voluntario.

70.—A la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Lérida, al brigada de Artillería don Jesús Losada Pérez (5949), con carácter voluntario.

71.—A la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Tarragona, al subteniente de infantería don Francisco Regueiro García (10006920), con carácter voluntario.

72.—A la Delegación Independiente del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Ceuta, al subteniente de Infantería don Tomás Celdrán Vaiera (8659828), con carácter voluntario.

73.—A la Delegación Independiente del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Melilla, al subteniente de Caballería don Deogracias Marcos Sánchez Hernández (946), con carácter voluntario.

74.—A la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Zamora, al subteniente de Infantería don Angel Fernández de la Mano (9780), con carácter voluntario.

75.—A la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Mahón, al brigada de Ingenieros don Emilio Díez Quevedo (3250), con carácter voluntario.

76.—A la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Subsecretaría de Defensa (Madrid), al brigada de Ingenieros don Juan Madera Bejarano (3038), con carácter voluntario.

Armada

87.—A la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Defensa (Madrid), en vacante de teniente de navío o alfé-

rez de navío, al alférez de navío ingeniero, Escala de Complemento, don Jesús Ramón Simón del Potro, con carácter voluntario.

90.—A la Gerencia del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (Madrid), al oficial primero del Cuerpo de Oficinas (capitán), Escala Activa, don Manuel Grela López, con carácter voluntario.

93.—Al Estado Mayor de la Defensa, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (Madrid), al capitán del Cuerpo de Sanidad de la Escala Especial (Mod. «A») don José Balseiro Casal, con carácter voluntario.

124.—A la Delegación Provincial del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Cartagena, al teniente del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Ezequiel Palacios González, con carácter voluntario.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/ 28419/85

Para cubrir la vacante de libre designación, anunciada con el número 5 en la Orden número 721/24808/85, de 4 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 173), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se destina a la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Defensa (Madrid), con carácter forzoso, al coronel de infantería de Marina don Tomás Valiente Chacón.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden 721/ 28420/85

Para cubrir la vacante de libre designación anunciada con el número 2 en la Orden 721/23890/85, de 26 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 165), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se destina al Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa (Madrid), con carácter voluntario, al capitán de fragata del Cuerpo General, Escala de Mar, diplomado en guerra naval, don José Calvar Canda.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

EJERCITO DE TIERRA

INFANTERIA

Ascensos

Orden 362/ 28421/85

La Orden 362/26355/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 186), por la que, entre otros, se ascendía a teniente coronel al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alvaro Capella Melchor (8497), se modifica únicamente en lo que al citado jefe se refiere en el sentido de que queda en la situación de disponible forzoso en Castellón de la Plana y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza y no como se hacía constar en dicha Orden.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28422/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en las Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» números 50 y 55), se asciende al empleo de capitán auxiliar de Infantería, con antigüedad de 18 de noviembre de 1985, al teniente de la citada Escala y Arma don Luis Brandis Dombriz (3223), de la Dirección de Personal del MASPE., en vacante de cualquier Arma, clase c, tipo 1.º (plantilla eventual), quedando confirmado en su actual destino en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º (plantilla eventual).

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28423/85

Por existir vacante y reunir las condiciones establecidas en la Ley 48/81, Real Decreto 2637/82, Ley 14/1982, Real Decreto 2493/83 y disposición transitoria segunda dos, de la Ley 13/1974, se asciende al empleo de capitán con la antigüedad de 25 de septiembre de 1985, de acuerdo con el Real Decreto 445/83, al teniente de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don José Traverso Rodríguez (9456), de la Compañía del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado a la citada Comandancia hasta que le corresponda destino con carácter voluntario o forzoso; escalafonándose en el nuevo empleo con el número 227.000.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28424/85

La Orden 362/27504/85 de 14 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» número 196), por la que entre otros es promovido al empleo de brigada el sargento de Infantería don Juan Carmona Fernández, se modifica en el sentido y únicamente en lo que al mismo se refiere de que la Guarnición y Plaza en la que debe quedar disponible forzoso es la de Granada y no la de Sevilla como se hacía constar en dicha Orden.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de Residencia

Orden 362/ 28425/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1000/1985 de 19 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 101), artículo 7.º, se concede el cambio de residencia a la Guarnición de Toledo, al teniente auxiliar de Infantería don Manuel Pinilla Cuevas (4131), de la Reserva Transitoria en la Guarnición de Madrid, Plaza de Alcorcón; continuando en la misma situación de Reserva Transitoria en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa

Orden 362/ 28426/85

La Orden 362/25423/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 178), por la que entre otros se disponía el pase a la situación de Reserva Activa del coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Tomás López de Diego (6478), queda anulada en lo que al citado jefe se refiere, por haber ingresado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados por Orden 725/27050/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 192).

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28427/85

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, y disposiciones que la desarrollan, se concede el pase a la Reserva Activa a petición propia, al comandante de Infantería, Escala Auxiliar, don José Soria García (3242), del Cuartel General de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar, cesando en su actual destino y quedando a disposición del señor Ministro de Defensa en la Plaza de La Coruña.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/ 28428/85**

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», clase C, tipo 3.º, existente en el Regimiento de Infantería Garellano número 45, Bilbao.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28429/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Básica de Suboficiales (Trempe, Lérida), para profesor.

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que se encuentren dentro del primer tercio del escalafón, los cuales serán destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28430/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente auxiliar del Segundo Grupo, Oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), de Infantería, existente en el MASPE, Dirección de Personal.

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), deberán tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes auxiliares y tenientes auxiliares, Grupo de Mando, mayores de 42 años, que serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos, escalas y grupos para los que se anuncia, en Plantilla Eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28431/85

Una vacante de subteniente o brigada de Infantería, perteneciente al cupo de varias Armas y asignada al Arma, de clase C, tipo 1.º, existente en la Dirección de Material del MASAL, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen dirigida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, Madrid.

Plazo de admisión de papeletas: diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 sobre provisión de vacantes, publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28432/85

La Orden 362/27515/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 196), en la que se anuncian varias vacantes para suboficiales de Infantería, se amplía la misma en el sentido de que la vacante publicada con el número 125 para la Compañía Regional de Autos de la 5.ª Región Militar (Zaragoza), es con Derecho Preferente para los que se encuentren en posesión del título de Instructor de Automóviles, las que figuran con los números 81 y 82, su verdadera denominación es Grupo Logístico de la Brigada de Infantería XXI y XXIII, respectivamente y no la que se hacía constar, sin que el resto de las vacantes, así como el plazo de admisión de papeletas, sufra alteración alguna.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/ 28433/85**

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de Castellón, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/22000/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 146), se destina, con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Formentor Montoro (7216), disponible forzoso en la Guarnición de Castellón de la Plana y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28434/85

Para cubrir la vacante de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Pamplona, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/24320/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 168), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Manuel Fernández Rodríguez (6567), disponible forzoso en la Guarnición de Pamplona y agregado al Gobierno Militar de Navarra.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28435/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de Toledo, anunciada entre otras, clase C, tipo 1.º, por Orden 362/18889/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Aurelio Ancos Laín (7181), disponible forzoso en la Guarnición de Toledo y agregado a la Academia de Infantería.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28436/85

La Orden 362/25025/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 175), por la que se destinaba al coronel de Infantería,

Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Jesús Lao Sastre (6535), se amplía en el sentido que la vacante a que se le destinaba es de clase C, tipo 3.º.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28437/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», indistintamente, existentes en el Servicio Histórico Militar, Madrid, anunciada clase C, tipo 3.º, por Orden 362/25850/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 181), se destina, con carácter voluntario, al coronel de infantería, escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Pablo Cayuela Fernández (7250), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Cuartel General de la Capitanía General Centro.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28438/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/22384/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 151), de la clase C, tipo 1.º, para el Mando del Batallón II del Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Breña Baja, Santa Cruz de la Palma), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Albino Tejedor Solleiro (8439), de disponible forzoso en la Guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Grupo de Automóviles para Canarias.

Madrid, 13 de noviembre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/ 28439/85

Para cubrir las vacantes de teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas por Orden 362/25196/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 176), se destinan, con el carácter que se indica, a los tenientes coroneles de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, a las siguientes Unidades, Centros y Dependencias:

VACANTES DEL ARMA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase C, tipo 3.º

Al Regimiento de Infantería Saboya número 6 (Badajoz) provisionalmente en Leganés, Madrid

Teniente coronel don Francisco Horrillo Cardero (8339), de disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la Región Militar Sur.

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Teniente coronel don Rafael Arenas Azcarraga (8427), de disponible forzoso en la Guarnición de Orense y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Al Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza)

Teniente coronel don Ignacio Lombo de Luelmo (8050), D.P.G. artículos 58 y 59, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66.

Al Regimiento de Infantería Tetuán número 14 (Castellón)

Teniente coronel don Federico Sánchez Martínez (7857), del Regimiento de Infantería San Marcial número 7.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16 (Badajoz)

Teniente coronel don Pedro Silos Rubio (8349), de disponible forzoso en la Guarnición de Badajoz y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña)

Teniente coronel don Francisco González-Moro Vela (7995), de ayudante de Campo del Teniente General Pérez-Iñigo Martínez.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente coronel don Orencio Lucena Garrote (8039), D.P.G. artículos 58 y 59 del Gobierno Militar de Vizcaya.

Teniente coronel don Luis Martín-Pinillos Prescott (7746), de la Sección de Clasificación y Revisión de la Isla de la Palma.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Teniente coronel don Mariano de Santa Ana Cardenas (8224), E.R. artículo 41-F, del Castillo de San Fernando.

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)

Teniente coronel don Emilio López Giménez (8327), de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

FORZOSO

Clase C, tipo 3.º

Al Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles número 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Teniente coronel don Juan Córdova Cata (8364), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

VACANTES DE VARIAS ARMAS

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase C, tipo 3.º

Al Gobierno Militar de Madrid

Teniente coronel don Ricardo de Vera y Pérez (8048), de la Subinspección de la 1.ª Región Militar.

Al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar (Algeciras)

Teniente coronel don Basilio Granados Ramos (8012), D.P.G. de disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Al Gobierno Militar de Sevilla

Teniente coronel don Diego Gil Galindo (8137), D.P.G. artículos 58 y 59 del Regimiento de Infantería Garelano número 45.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24 (Huelva)

Teniente coronel don Francisco Villalta Montero (7971), de la Prisión Militar de Alcalá de Henares.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 91 (Granada)

Teniente coronel don David Cascales Giner (7558), D.P.G. de disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado

a la Jefatura Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar.

A la Unidad de Personal del MALRE (Valencia)

Teniente coronel don Juan Cavanillas García de Garellán (8063), D.P.T. del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Al Gobierno Militar de Valencia

Teniente coronel don Jaime Orejas Gutiérrez (8369), de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia, Plaza de Bétera y agregado al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

Al Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Teniente coronel don Enrique Campopol (8474), de disponible forzoso en la Guarnición de Barcelona y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 44 (Tarragona)

Teniente coronel don Gabriel Reyes Alarcón (8424), de disponible forzoso en la Guarnición de Tarragona y agregado al Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 16 (Guadalajara)

Teniente coronel don Luis Ureta Fernández (8449), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1.

Al Gobierno Militar de Santander

Teniente coronel don Angel González López (8274), E.R. artículo 41-F, del Castillo de la Palma.

Al Gobierno Militar de Asturias (Oviedo)

Teniente coronel don Enrique García Carnero (8419), de disponible forzoso en la Guarnición de Málaga y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 92.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (El Ferral de Bernesga, León)

Teniente coronel DEM, don Armando Vierna Alvarez-Pedrosa (7907), del Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 75 (Palencia)

Teniente coronel don Augusto Ruiz de Cauna Carrillo (8461), de disponible forzoso en la Guarnición de Valladolid y agregado al Regimiento de Infantería San Quintín número 32.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31 (Valencia)

Teniente coronel don José Royo Rabasa (8343), de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia y agregado a la misma Zona a la que se le destina.

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.ª

Al Cuartel General Regional, Jefatura de Personal (Madrid)

Teniente coronel don Daniel Vallejo Bermejo (8324), de disponible forzoso en la Guarnición de Almería y agregado al Cuartel General de la BRIMT XXIII

Al Gobierno Militar de Guadalajara

Teniente coronel don Luis Cantos Castro (8335), de disponible forzoso en la Guarnición de Cádiz y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

Al Gobierno Militar de Ciudad Real

Teniente coronel don Francisco Torralbo Ortiz (8352), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 16 (Guadalajara)

Teniente coronel don Carlos Fernández Delgado (8355), de disponible forzoso en la Guarnición de Toledo y agregado a la Academia de Infantería.

Al Gobierno Militar de Teruel

Teniente coronel don Antonio García Sales (8341), de disponible forzoso en la Guarnición de Alicante y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 33.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76 (León)

Teniente coronel don Jesús Ortego Gascón (8370), de disponible forzoso en la Guarnición de Santander y agregado al Regimiento de Infantería Valencia número 23.

Al Gobierno Militar de Lugo

Teniente coronel don Melchor Pérez Fernández (8332), de disponible forzoso en la Guarnición de Pontevedra y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

A la Prisión Militar de Alcalá de Henares (Madrid)

Teniente coronel don José González Ruiz (8373), de disponible forzoso en la Guarnición de Cádiz y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22.

A la Subinspección de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Teniente coronel don Luis Antón Ibáñez (8010,500), de disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28440/85

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro de profesorado de la 1.ª Zona de la IMEC. (Distrito de Madrid), anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/23431/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 161), se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Fernández García (10943), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Alcalá de Henares y agregado a la Comandancia Militar de dicha Plaza.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28441/85

Para cubrir la vacante de teniente de cualquier Arma, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), existente en la Unidad de Automóviles de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, Madrid, anunciada en segunda convocatoria, clase C, tipo 1.º, por Orden 362/24638/85 de 1985, se destina con carácter voluntario, al teniente de Infantería de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Lutgardo Jiménez Acevedo (11486), del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64 (Batallón Gravelinas XXV).

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28442/85

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala Auxiliar, anunciada clase C, tipo 3.º, plantilla eventual,

por Orden 362/25205/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 176), existente en la Escuela Superior del Ejército, Madrid, se destina con carácter voluntario, en plantilla eventual, al capitán de Infantería, Escala Auxiliar don Francisco Luna Cortés (3679), de la Dirección de Infraestructura del MASAL.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28443/85

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala Auxiliar, anunciada clase C, tipo 3.º, por Orden 362/24846/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 173), existente en la Escuela Superior del Ejército, Madrid, se destina con carácter voluntario al capitán auxiliar de Infantería don José Antonio Vera Rivera (3628), de la Agrupación Logística número 1.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28444/85

Para cubrir la vacante de oficial de cualquier Arma, «apto para destinos burocráticos», existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército, Madrid, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/23688/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 163), se destina con carácter voluntario al teniente auxiliar de Infantería don Antonio Vargas González (4310), de la Dirección de Infraestructura del MASAL.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28445/85

Para cubrir, parcialmente, vacantes de oficial de cualquier Arma, «apto para destinos burocráticos» existentes en la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL, Madrid, anunciadas en segunda convocatoria, clase C, tipo 1.º, por Orden 362/24101/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 166), se destina con carácter voluntario al teniente auxiliar de Infantería, Grupo de Mando, don Victoriano García Ruiz (4786), de la Prisión Militar de Alcalá de Henares, continuando agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondiente a la 2.ª incorporación del 3.º llamamiento del Reemplazo de 1985.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28446/85

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar del Segundo Grupo u Oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), indistintamente de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 65, San Sebastián, anunciada clase C, tipo 3.º, por Orden 362/25859/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 181), la cual podía ser solicitada por capitanes auxiliares, tenientes auxiliares (Grupo de Mando), con edad superior a 42 años, se destina con carácter voluntario, por aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), al teniente auxiliar de Infantería, Grupo de Mando, don Alfonso Piñero Rey (5070), disponible forzoso en la Guarnición de La Coruña, debiendo hacer su incorporación con urgencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo. Este destino se considerará de plantilla eventual.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28447/85

Por aplicación del artículo 55 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» nú-

mero 1 de 1977), se destina, con carácter voluntario, en plantilla eventual, de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, al Cuartel General de la División Motorizada «Guzmán El Bueno», número 2, Granada, al teniente auxiliar de Infantería don Francisco Villavilla González (5006), del Regimiento de Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/ 28448/85

Para cubrir dos de las cuatro vacantes de suboficial de cualquier Arma, piloto de helicópteros, existente en la Unidad de Helicópteros IV, El Copero, Sevilla, anunciadas de clase B, tipo 1.º, por Orden 362/22903/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 156), se destinan con carácter voluntario al brigada de Infantería don Antonio Mata Medina (10871), del Batallón Helicópteros de Ataque I y al sargento de Infantería don Martín Muñoz Noci (13633), del Batallón Helicópteros de Transporte V.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28449/85

Para cubrir la vacante de oficial de Oficinas Militares, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), tenientes auxiliares del 2.º Grupo, subteniente y brigada, indistintamente, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en el Juzgado Militar Eventual de Plaza número 16 de la 6.ª Región Militar (San Sebastián), para Secretario del mismo, anunciada de clase C, tipo 2.º, por Orden 362/25206/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 176) y en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes, Orden 5030/78/80, se destina en preferencia voluntaria al brigada de Infantería don Diego Ramón Rocamora Rivera (11704), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Alicante. Siendo su Baremo de 65 puntos.

Efectuará su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28450/85

La Orden 362/26486/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 187), por la que entre otros se destina al brigada de Infantería don Angel Rexá Ochoa (10547), a la Secretaría de Justicia (Madrid), se amplía la misma en el sentido, de que dicho brigada queda agregado a la PMR. del Regimiento de Infantería León número 38 (Madrid), hasta la finalización de la Comisión Liquidadora a la que pertenece, de acuerdo con el apartado 11.4.1 de la I.G. 10/85.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28451/85

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma, piloto de helicópteros, existente en la Unidad de Helicópteros II Bétera (Valencia), anunciada de clase B, tipo 1.º, por Orden 362/22904/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 156), se destina con carácter voluntario al sargento de Infantería don Juan Miláns del Bosch Jordán de Urries (14359), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28452/85

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma, existente en el Batallón de Helicópteros de Ataque I, Almagro

(Ciudad Real), anunciada de clase B, tipo 1.º, por Orden 362/22905/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 156), se destina con carácter voluntario al sargento de Infantería don Pedro Fernández Vicente (15668), de la Unidad de Helicópteros II.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones

Orden 362/ 28453/85

Por necesidades del servicio, queda agregado en su antiguo destino del EM. de la Brigada de Infantería LXI, San Sebastián, por un plazo de tres meses o antes si se cubre su vacante, el teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don José Jiménez Tarres (8090), destinado al Mando del Grupo tico XXI, Cerro Muriano (Córdoba), por Orden 362/26834/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 190).

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CABALLERIA

Cambio de residencia

Orden 362/ 28454/85 *

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia, a la Guarnición de Valencia, Plaza de Bugarra, al subteniente de Caballería, Escala Activa, don Antonio Roldán Marcos (940), de la Reserva Activa, en la Guarnición de Valencia Plaza de Marines, continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles

Orden 362/ 28455/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y normas de desarrollo de la misma, cesará en el Mando del Regimiento de Instrucción Calatrava número 2, de la Academia de Caballería, Valladolid, el día 10 de diciembre de 1985, el coronel de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don José Somalo Aznar (1138), quedando en la situación de disponible forzoso en la Plaza de Valladolid.

Se concede el cambio de residencia, con derecho a indemnización de traslado para la Plaza de Valencia, donde quedará agregado en vacante de clase C, tipo 3.º, hasta que le corresponda destino con carácter voluntario o forzoso al Cuartel General de la Región Militar Levante, Plaza de Valencia.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/ 28456/85

Clase C, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

Para profesor del Grupo de Táctica y Logística de la 2.ª fase del Curso de Aptitud de Ascenso a Jefe de la Escala Activa, dependiente de la Dirección de Enseñanza, con residencia en Zaragoza.—Cuatro de comandante de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28457/85

Clase B, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

Exigencia del título de Profesor de Escuela de Equitación.

1.—Unidad de Equitación y Remonta, Madrid, para auxiliar de profesor de Equitación de la Sección Ecuestre.—Una de capitán de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28458/85

Clase C, tipo 1.º

1.—Dirección de Personal del MASPE. (Madrid).—Una de oficial de Caballería, Escala Auxiliar, apto para ocupar destinos burocráticos, debiendo los tenientes tener edad superior a los cuarenta y dos años.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 28459/85

Para cubrir la vacante de coronel de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando del Regimiento de Instrucción Calatrava número 2, de la Academia de Caballería, Valladolid, de clase C, tipo 1.º, anunciada por Orden 362/22995/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 157), de designa con carácter voluntario, en las condiciones señaladas en la Orden Ministerial 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y normas de desarrollo de la misma, al coronel de Caballería de dicha Escala y Grupo, diplomado de Estado Mayor, don Juan Sosa Hurtado (1171), de la Escuela Superior del Ejército, Escuela de Estado Mayor, en vacante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, 1.º

A efectos de permanencia, este destino será efectivo a partir del día 11 de diciembre de 1985.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/ 28460/85

Para cubrir una de las dos vacantes de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», piloto de helicópteros, existente en el Centro de Enseñanza de las FAMES (CEFAMET), Colmenar Viejo, Madrid, anunciada de clase B, tipo 1.º, por Orden 362/23432/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 161), se destina con carácter voluntario, al

capitán de Caballería de dicha Escala y Grupo don Emilio Valenzuela Castaño (1706), de la Unidad de Helicópteros III, en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 1.º

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28461/85

Para cubrir las vacantes de subteniente o brigada de Caballería, anunciadas de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/25726/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 180), se destinan con el carácter que se indica, a las Unidades que se relacionan, los suboficiales que se expresan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Acuartelamiento General Cavalcanti.—Retamares, Madrid

Subteniente D. don Fernando Laguna Vaquero (1046), del RCLAC. Villaviciosa número 14.

Subteniente D. don José Pinilla Gómez (1422075), del RCLAC. Villaviciosa número 14.

Subteniente D. don Pedro Infantes Navarro (1453332), del RCLAC. Villaviciosa número 14.

VACANTES DE SUBOFICIAL (PARA SERVICIOS BUROCRATICOS)

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Acuartelamiento General Cavalcanti.—Retamares-Madrid

Sargento primero don Juan Nevado Misas (1808), del RCLAC. Villaviciosa número 14.

Sargento primero don Nicomedes Sánchez Camacho (1823), del RCLAC. Villaviciosa número 14.

Sargento primero don Generoso Marín Benito (1842), del RCLAC. Villaviciosa número 14.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28462/85

Para cubrir vacante de carácter burocrático, clase C, tipo 3.º, para suboficial de Cualquier Arma o Cuerpo, en el Grupo Logístico XXII (Almería), pase destinado con carácter voluntario, el brigada de Caballería don Joaquín Álvarez Sánchez (1745), de disponible forzoso en Almería.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28463/85

Para ocupar una de las dos vacantes, anunciadas por Orden 362/25727/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 180), de clase C, tipo 3.º, para sargentos primeros o sargentos de Caballería, existentes en el Acuartelamiento General Cavalcanti.—Retamares-Madrid, se destina con carácter voluntario al sargento don Luis Carlos Maeso González (2476,500), del RCAC. Almansa número 5.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28464/85

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma, piloto de helicópteros, anunciada de clase B, tipo 1.º, por Orden 362/23689/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 163), existente en la Unidad de Helicópteros IV, El Copero, Sevilla, se destina con carácter voluntario al sargento de Caballería don Francisco Javier Barrios Espinosa (2431500), del Batallón de Helicópteros de Ataque I.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/ 28465/85

Se prorroga a partir del día 31 de diciembre de 1985, hasta su pase a Reserva Activa, su agregación al Gobierno Militar de Salamanca, al coronel de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Vallejo Ruiz (1089), disponible forzoso en Salamanca y agregado a dicho Gobierno.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Edades

Orden 362/ 28466/85

Comprobado documentalmente que la fecha de nacimiento del sargento de Caballería, de la Escala Básica de Suboficiales don José Fernández Sobrino (2189), con destino en el Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio número 12, es la del 7 de junio de 1957, en lugar del 7 de julio de 1955, que figura en su documentación militar, he resuelto se proceda a la rectificación de la misma, de acuerdo con la Orden de 25 de septiembre de 1948 («Diario Oficial» número 221).

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA

Vacantes

Orden 362/ 28467/85

Clase C, tipo 1.º

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 18/84 de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82), y normas de desarrollo de la misma, se anuncia la vacante de Mando del Regimiento Mixto de Artillería número 32 (Melilla), para ser cubierta por coroneles de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con arreglo a las siguientes condiciones:

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas. Diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provision de Vacantes.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS

Reserva Activa

Orden 362/ 28468/85

A los efectos prevenidos en el artículo 6.º, apartado 3 del Real Decreto 1000/1985, de 19 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 101), cumplirá la edad de pase a la Reserva Activa, el día 30 de diciembre de 1985, el comandante de Ingenieros don José Ahuir Beltrán (1066), en situación de Reserva Transitoria en Benitachel (Alicante).

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros

Orden 362/ 28469/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasará a la situación de retiro en las fechas que para cada uno se indica, si antes no se produce vicisitud que lo modifique, el

personal en situación de Reserva Activa que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Día 7 de abril de 1986, coronel don Antonio Domingo Medina (789), de la 1.ª Región Militar, en Madrid.

Día 29 de abril de 1986, coronel don Pedro Rubio Rubio (633), de la 5.ª Región Militar, en Zaragoza.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Pases al Segundo Grupo

Orden 362/ 28470/85

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/1977 y por cumplir el día 26 de diciembre de 1985 la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasará al Segundo Grupo de la Escala Auxiliar, si antes no se produce ascenso o cambio de situación que modifique la expresada fecha, el teniente Auxiliar de Ingenieros don Juan Bruch Terry (1479), del Regimiento de Transmisiones de la RTM y SE. —Sector Subpirenaico—, en vacante del Arma, clase C, tipo 1.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza y agregado a dicho Regimiento por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/ 28471/85

Clase C, tipo 1.º
Segunda convocatoria.
Plantilla eventual.

1.—Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid, provisionalmente en Burgos).—Una de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor del Grupo Técnico de Zapadores y Especialidades de Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28472/85

Clase C, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

1.—Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid, provisionalmente en Burgos), para profesor en la 3.ª Sección.—Una de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28473/85

Clase C, tipo 3.º

Para subteniente o brigada de Ingenieros, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

Vacantes del cupo de Varias Armas asignadas al Arma de Ingenieros

1.—Unidad de Servicios de la Base de El Gotoso (Madrid).—Una.

2.—Unidad de Servicios de la Base de San Pedro (Colmenar Viejo, Madrid).—Una.

3.—Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Botoa (Badajoz).—Una.

4.—Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Hernán Cortés (Mérida, Badajoz).—Una.

5.—Grupo Logístico de la Brigada XXI (Cerro Muriano, Córdoba).—Una.

6.—Grupo Logístico de la Brigada XXIII (Almería).—Una.

7.—Unidad de Servicios del Acuartelamiento Cervantes (Granada).—Una.

8.—Unidad de Servicios del Acuartelamiento de la Base de Cerro Muriano (Córdoba).—Una.

9.—Unidad de Servicios del Acuartelamiento de la Agrupación Logística número 6 (Ceuta).—Una.

10.—Unidad de Servicios del Acuartelamiento de la Agrupación Logística número 7 (Melilla).—Una.

11.—Unidad de Inteligencia número 2 (Granada).—Una.

12.—Agrupación Logística número 2 (Granada).—Tres.

13.—Cuartel General de la Brigada XXI (Cerro Muriano, Córdoba).—Una.

14.—Cuartel General del Núcleo Operativo (Ceuta).—Una.

15.—Cuartel General del Núcleo Operativo (Melilla).—Una.

16.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 77 (Oviedo).—Una.

17.—Compañía de la Policía Militar número 111 (Santa Cruz de Tenerife).—Una.

18.—Plana Mayor del Mando Logístico de la Zona Interregional Sur (Sevilla).—Una.

19.—Plana Mayor del Mando Logístico de la Zona Interregional Centro (Madrid).—Una.

20.—Plana Mayor del mando Logístico de la Zona Interregional Norte (Zaragoza).—Una.

21.—Comandancia Militar de Bétera (Valencia).—Una.

22.—Compañía del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Menorca.—Una.

23.—Representación del Patronato de Huérfanos de Salamanca.—Una.

24.—Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca).—Dos.

25.—Centro Regional de Informática número 11 (Santa Cruz de Tenerife).—Una.

26.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 17 (Cáceres).—Dos.

27.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 44 (Tarragona).—Una.

28.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 52 (Soria).—Una.

29.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 101 (Palma de Mallorca).—Una.

30.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 112 (Las Palmas de Gran Canaria).—Una.

31.—Plana Mayor del Grupo de Automóviles para Canarias (Santa Cruz de Tenerife).—Una.

Vacantes del Arma

32.—Regimiento de Ingenieros número 1 (Colmenar Viejo, Madrid).—Seis.

33.—Unidad de Transmisiones I (Alcalá de Henares, Madrid).—Una.

34.—Batallón de Ingenieros Regional I (Madrid).—Dos.

35.—Regimiento de Ingenieros número 2 (Sevilla).—Cinco.

36.—Unidad de Transmisiones del MACTAE (El Bujeo, provisionalmente en Algeciras).—Dos.

37.—Batallón de Ingenieros XXII (Campo de Gibraltar, provisionalmente en Jerez de la Frontera).—Tres.

38.—Batallón de Ingenieros XXIII (Almería).—Tres.

39.—Batallón de Ingenieros XXI (Cerro Muriano, provisionalmente en Córdoba).—Una.

40.—Regimiento de Ingenieros número 7 (Ceuta).—Nueve.

41.—Regimiento de Ingenieros número 8 (Melilla).—Trece.

42.—Unidad de Servicios del Acuartelamiento «Teniente Ruiz» (Ceuta).—Una.

43.—Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Ingenieros (Mejilla).—Una.

44.—Unidad Regional de Transmisiones II (Sevilla).—Una.

45.—Unidad Regional de Transmisiones II (Destacamento de Ceuta).—Urfa.

46.—Regimiento de Ingenieros número 3 (Marines, Valencia).—Dos.

47.—Batallón de Ingenieros XXXII (Cartagena, Murcia).—Una.

48.—Compañía de Transmisiones de la Región Militar Levante (Paterna, Valencia).—Una.

Los peticionarios están obligados a indicar en su papeleta de petición de destino el número de anuncio a que corresponden las vacantes solicitadas.

Los que aleguen derecho preferente están obligados a solicitar las vacantes correspondientes en preferencia voluntaria y en primer lugar para poder hacer efectivo el derecho.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal) en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 28474/85

Por aplicación del artículo 8.º del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977), se destina en vacante clase C, tipo 1.º, plantilla eventual, a la Jefatura de Ingenieros del Ejército, para el Memorial del Arma de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), al coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Manuel Ripollés Fandos (1742), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la citada Jefatura.

Madrid, 13 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28475/85

Para cubrir las vacantes de coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas por Orden 362/25315/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 177), de clase C, tipo 3.º, existentes en las Unidades que en la misma se señalan, se destinan a los coroneles de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

FORZOSOS

Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para la Plana Mayor

Coronel don Juan de Gratal Núñez (1477), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar, Región Militar Centro (Madrid)

Coronel don Francisco Beltrán Salazar (1687), de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado a la Jefatura de Ingenieros de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28476/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por orden 362/24094/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 166), de clase C, tipo 1.º, existente en el Estado Mayor del

Ejército (Madrid), se destina con carácter voluntario al comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Carrasco Grajera (2059), de ayudante de Campo del Excmo. Señor Teniente General don Miguel Iniguez del Moral, capitán General de la 6.ª Región Militar.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28477/85

Para cubrir la vacante de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por orden 362/21335/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 140), de clase B, tipo 1.º, con exigencia del título de Transmisiones, existente en el Batallón de Guerra Electrónica del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, 4.ª Compañía de Guerra Electrónica (Las Palmas de Gran Canaria), se destina con carácter voluntario al capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José García Santos (2364), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI.

Madrid, 13 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28478/85

Para cubrir la vacante de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/24236/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 167), de clase C, tipo 1.º, segunda convocatoria, existente en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid) para profesor en el mismo, se destina con carácter forzoso al capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Pavón Cajal (2560), de disponible en la Guarnición de Valencia y agregado al Regimiento de Ingenieros número 3.

Madrid, 13 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28479/85

Para cubrir parcialmente las vacantes de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o capitán de Ingenieros, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), indistintamente, anunciadas por Orden 362/24513/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 170), de clase C, tipo 3.º, existentes en las Unidades que en la misma se señalan, se destina con carácter voluntario a los capitanes de Ingenieros, que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

Batallón de Ingenieros Regional I (Madrid)

Capitán Escala Activa, don Emilio Martín Delgado (2565), de disponible forzoso en la Guarnición de Salamanca y agregado al Regimiento de Zapadores de la Reserva General.

Batallón de Ingenieros XII (El Goloso, Madrid)

Capitán Escala Activa, don Miguel García García de las Hijas (2374), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

Regimiento de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Capitán Escala Especial, don Luis Dobado Muñiz (110-EE), de la Academia de Ingenieros, 3.ª Sección (Burgos). Artículo 41, párrafo f.

Regimiento de Ingenieros número 7 (Ceuta)

Capitán Escala Activa, don Carlos Martínez Jimeno (2271), de la 1.ª Zona de la IMEC.

Capitán Escala Activa, don José García de Castro (2339), del Regimiento de Ingenieros número 3.

Regimiento de Ingenieros número 8 (Melilla)

Capitán Escala Especial, don Antonio Bernal Lomeña (101-EE), del Parque Central de Ingenieros.

Unidad Regional de Transmisiones II (Sevilla)

Capitán Escala Activa, don José Luis Lucena González (2537), de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Regimiento de Ingenieros número 2.

Batallón de Ingenieros XXXI (Bétera, Valencia)

Capitán Escala Activa, don Francisco Javier Pavón Cajal (2560), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros. Artículo 41, párrafo f.

Capitán Escala Activa, don Diego García Mercader (2562), de la Academia de Ingenieros, Burgos. Artículo 41, párrafo f.

Madrid, 22 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28480/85

Para cubrir parcialmente las vacantes para oficial de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia, Veterinaria y oficiales de Oficinas Militares, para servicios burocráticos, anunciadas por Orden 362/23434/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 161), de clase C, tipo 3.º, existentes en las Unidades, Centros y Organismos que en la misma se señalan, se destinan con carácter voluntario a los oficiales auxiliares de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Primero.—Para oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), capitanes de la Escala Auxiliar y tenientes de la misma Escala, Segundo Grupo.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 11 (Madrid)

Teniente auxiliar don Santiago Rojo Hernández (1517), del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

Gobierno Militar de Guadalajara

Capitán auxiliar don Luis Escámez Gil (1359), de la Dirección General de Armamento y Material, División de Inspecciones Industriales. En vacante de Oficinas Militares.

Agrupación Logística de la División «Guzmán el Bueno» número 2 (Granada)

Capitán auxiliar don Fernando García Sánchez (1122), de disponible forzoso en la Guarnición de Granada. DPG artículo 45. Continuando en la Comisión Liquidadora de la AME número 9 hasta la finalización de su cometido.

Cuartel General de la División «Guzmán el Bueno» número 2 (Granada)

Capitán auxiliar don Salvador García Moreno (1337), de disponible forzoso en la Guarnición de Granada. DPG artículo 45.

Gobierno Militar de Granada

Capitán auxiliar don José Casermeiro García (1213), de disponible forzoso en la Guarnición de Granada. DPG artículo 45.

2.ª Zona de la IMEC (Distrito de Sevilla)

Capitán auxiliar don Manuel Mejías Gata (1215), de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Gobierno Militar de Sevilla. DPG artículo 45.

Gobierno Militar de Sevilla

Capitán auxiliar don Antonio Camacho Domínguez (1310,400), de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al mismo Gobierno Militar. DPG artículo 45.

Cuartel General de la Brigada XXII (Campo de Gibraltar, provisionalmente en Cádiz)

Teniente auxiliar don Luis Cerpa Rodríguez (1617), del Centro de Instrucción de Reclutas Sur.

Gobierno Militar de Cádiz

Capitán auxiliar don Mariano Rodríguez Zamora (1354,500), de disponible forzoso en la Guarnición de Cádiz y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas Sur. DPG artículo 45.

Cuartel General de la Brigada XXI (Cerro Muriano, Córdoba)

Capitán auxiliar don Rafael Cubero López (1293), de disponible forzoso en Córdoba. DPG artículo 45.

Capitán auxiliar don Juan Jurado Falder (1310,200), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado a la Comisión Liquidadora de la AME 2 hasta la finalización de su cometido. DPG artículo 45.

Gobierno Militar de Córdoba

Capitán auxiliar don José Aguado Bravo (1163,400), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba. DPG artículo 45.

Capitán auxiliar don Félix Ruiz Navas (1184), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba. DPG artículo 45.

Gobierno Militar de Almería

Capitán auxiliar don Manuel Ojeda Zamora (1306), de disponible forzoso en la Guarnición de Almería y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXIII. DPG artículo 45.

Agrupación Logística número 7 (Melilla)

Capitán auxiliar don Francisco Pardo Torres (1338), de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Regimiento de Ingenieros número 8. DPG artículo 45.

Agrupación Logística de la División «Maestrazgo» número 3 (Marines, Valencia)

Capitán auxiliar don Gregorio Martínez López (1389), de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia.

Capitán auxiliar don Pío Dolera Gómez (1430,200), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 32.

Segundo.—Para oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), y tenientes de la Escala Auxiliar del Segundo Grupo.

PLANTILLA EVENTUAL*Campo de Maniobras de San Gregorio (Zaragoza)*

Teniente auxiliar, Segundo Grupo, don Hilario Corbacho Bonilla (1561), de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza. DPG artículo 45.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28481/85

Para cubrir las vacantes de subteniente o brigada de Ingenieros, anunciadas por Orden 362/21337/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 140), de clase C, tipo 1.º, existentes en el Batallón de Guerra Electrónica del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, 4.ª Compañía de Guerra Electrónica, se destina con carácter voluntario a los brigadas de Ingenieros que a continuación se relacionan:

4.ª Compañía de Guerra Electrónica (Las Palmas de Gran Canaria)

Brigada don Tomás Carrión González (3099), del Batallón de Transmisiones, 2.ª Compañía.

4.ª Compañía de Guerra Electrónica (Lanzarote)

Brigada don Higinio Rubio Iglesias (3110), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6.

Madrid, 13 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28482/85

Para cubrir las vacantes de sargento primero o sargento de Ingenieros, anunciadas por Orden 362/21339/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 140), de clase C, tipo 1.º, existentes en el Batallón de Guerra Electrónica del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, 4.ª Compañía de Guerra Electrónica, se destina con carácter voluntario a los sargentos primeros de Ingenieros que a continuación se relacionan:

4.ª Compañía de Guerra Electrónica (Las Palmas de Gran Canaria)

Sargento primero don Elías Alvarez Rozas (3564), de la 2.ª Compañía del Batallón de Transmisiones de Canarias.

4.ª Compañía de Guerra Electrónica (Lanzarote)

Sargento primero don Juan Asensio Morejón (3638), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI.

Madrid, 13 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28483/85

Para cubrir parcialmente las vacantes de suboficial de cualquier Arma, anunciadas por Orden 362/22903/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 156), de clase B, tipo 1.º, con exigencia del título de Piloto de Helicópteros, existente en la Unidad de Helicópteros IV (El Coper, Sevilla), se destina con carácter voluntario al sargento de Ingenieros don José Bueno Fernández (4249), de las FAMET, Batallón de Helicópteros de Ataque I.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones**Orden 362/ 28484/85**

Por necesidades del servicio queda agregado a su anterior destino hasta el 15 de diciembre de 1985, el capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Javier García Plaza (2540), destinado en la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), por Orden 362/26271/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 185), de 29 de octubre.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**Ascensos****Orden 362/ 28485/85**

La Orden 362/26950/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 191), por la que se ascendía a coronel al teniente coronel ingeniero de Armamento y Material don Santiago Albillos Mozo (307), se entenderá modificada en el sentido de que el citado jefe queda disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Toledo y agregado a la Comisión Inspectora de la Fábrica Nacional de Toledo en lugar de al Gobierno Militar de dicha Plaza como se hacía constar, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)**Vacantes****Orden 362/ 28486/85**

Clase A, tipo 1.º

Una vacante de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas, especialidad Mecánico de Sistemas de Telecomunicación, y para oficiales auxiliares del C.A.A.I.A.C. de especialidad análoga, existente en el Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, para el Batallón de Transmisión de Señal, Sector Sur, UCT-3 (Constantina, Sevilla), con exigencia del título de Reparador de Equipos de Planta Fija de Microondas.

Tendrán preferencia para ocupar esta vacante, aquellos que ya tengan adquirida la titulación requerida. Caso de no tenerla, los solicitantes se comprometerán a realizar el curso correspondiente en defecto de ello, causarán baja en el destino, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 20 de mayo de 1976 («Diario Oficial» número 121), y Orden de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28487/85

Clase C, tipo 3.º

Para la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas, de las especialidades que se indican o para el C.A.A.I.A.C. (Grupo Auxiliares), con especialidades análogas, existentes en las Unidades y Dependencias que a continuación se relacionan:

Parque Central de Ingenieros

Para el Depósito Destacado de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur (El Higuero, Córdoba).—Un MMQ.

Para el Depósito Destacado de la 5.ª Región Militar (Calatayud).—Un AME y un MMQ.

Para el Depósito Destacado de la Zona Militar de Canarias (Las Palmas).—Un AME.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/ 28488/85**

Se destina con carácter voluntario, en vacante de clase C, tipo 1.º, a la Escuela de Automovilismo (Villaverde, Madrid), al capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (AME), don Carlos Gergorio Zarzuelo (357), del Regimiento Acorazado de Caballería Pavía número 4.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/23401/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 161).

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 28489/85

Como resolución parcial de las vacantes de clase C, tipo 3.º, anunciadas por Orden 362/23402/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 161), se destina en preferencia voluntaria a la Dirección de Material (Madrid), al teniente de la Escala Es-

pecial de Jefes y Oficiales Especialistas (AME), don Manuel Fernández de Cañete y Prieto (1091), del Tercio don Juan de Austria 3.º de La Legión.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS

Vacantes

Orden 362/ 28490/85

Clase C, tipo 1.º

Tres de teniente de la Escala Activa o Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), de cualquier Arma, existente en la Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso, Tremp (Lérida), para profesor de la misma.

Por ser vacante de carácter de Mando, los tenientes de la Escala Especial de Jefes y Oficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28491/85

Clase C, tipo 1.º

Una de suboficial para servicios burocráticos, de cualquier Arma, Escala Activa o Escala Básica de Suboficiales, existente en el Estado Mayor del Ejército, Madrid.

Los suboficiales de la Escala Básica de Suboficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 28492/85

Clase B, tipo 2.º

Una de subteniente o brigada de cualquier Arma, existente en la Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso, Tremp (Lérida), debiendo los peticionarios tener reconocido el título de Instructor de Educación Física, incluida en el Grupo XXI de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 28493/85

A los efectos prevenidos en el artículo 19 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de acuerdo con la nueva redacción aprobada por Orden Ministerial 20/85, de 10 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 54), se relacionan a continuación por Armas y Cuerpos y empleos, los números generales de escalafón, o los obtenidos para el escalafonamiento en las relaciones de declaración de aptitud para el ingreso en la Escala Auxiliar en su caso, del personal que a partir del día 1 de diciembre del presente año y durante dicho mes, puede

solicitar y ser destinado por no preverse su ascenso en plazo inferior a uno o dos años respectivamente.

1 año 2 años

INFANTERIA

— Escala Activa.

Teniente coronel	7724	8047
Comandante	8784	9033
Capitán	10083	10239
Teniente	11313	11447

— Escala Auxiliar.

Capitán	3259	3268
Teniente	3942	3997

— Suboficiales.

Subteniente.—Se prevé cambio de situación de los escalafonados para el XXVI Curso de Ingreso en la Escala Auxiliar por Orden 362/15617/81 («Diario Oficial» número 296) con número de orden igual o anterior al	191	—
Y para el XXVII Curso Orden 362/17615/82 («Diario Oficial» número 280)	—	22
Sargento primero.—Se prevé cambio de situación de los declarados aptos para el ascenso a brigada con número igual o anterior al	11848	11907

CABALLERIA

—Escala Activa.

Teniente coronel	1282	1337
Comandante	1477	1513
Capitán	1683	1709
Teniente	1915	1938

— Escala Auxiliar.

Capitán	584	594
Teniente	762	770

— Suboficiales.

Subteniente.—Se prevé cambio de situación de los escalafonados para el XXVI Curso de Ingreso en la Escala Auxiliar por Orden 362/15617/81 («Diario Oficial» número 296) con número de orden igual o anterior al	35	—
Y para el XXVII Curso Orden 362/17615/82 («Diario Oficial» número 280)	—	6
Sargento primero	1777	1805

ARTILLERIA

—Escala Activa.

Teniente coronel	3958	4040
Comandante	4333	4441
Capitán	4967	5029
Teniente	5638	5706

— Escala Auxiliar.

Capitán	2027	2047,333
Teniente	2582	2607

	1 año	2 años
<i>Suboficiales.</i>		
Subteniente.—Se prevé cambio de situación de los escalafonados para el XXVI Curso de Ingreso en la Escala Auxiliar por Orden 362/15617/81 («Diario Oficial» número 296) con número de orden igual o anterior al	159	—
Y para el XXVII Curso Orden 362/17615/82 («Diario Oficial» número 280)	—	15
Sargento primero	6380	6432
INGENIEROS		
<i>— Escala Activa.</i>		
Teniente coronel	1801	1838
Comandante	1974	2017
Capitán	2270	2302
Teniente	2603	2647
<i>— Escala Auxiliar.</i>		
Capitán	1090	1116
Teniente	1435	1461
<i>— Suboficiales.</i>		
Subteniente.—Se prevé cambio de situación de los escalafonados para el XXVI Curso de Ingreso en la Escala Auxiliar por Orden 362/15617/81 («Diario Oficial» número 296) con número de orden igual o anterior al	49	—
Y para el XXVII Curso Orden 362/17615/82 («Diario Oficial» número 280)	—	7
Sargento primero	3445	3488
JURIDICO		
Teniente coronel	210	217
Comandante	269	278
Capitán	321	326
Teniente	390	399
INTENDENCIA		
<i>— Escala Activa.</i>		
Teniente coronel	1152	1176
Comandante	1223	1256
Capitán	1406	1430
Teniente	1646	1665
<i>— Escala Auxiliar.</i>		
Capitán	334	346
Teniente	453	457
<i>— Suboficiales.</i>		
Subteniente.—Se prevé cambio de situación de los escalafonados para el XXIX Curso de Ingreso en la Escala Auxiliar por Orden 362/97539/84 («Diario Oficial» número 172) con número de orden igual o anterior al	10	13
Sargento primero	928,333	929

	1 año	2 años
SANIDAD		
<i>— Escala Activa.</i>		
Teniente coronel	1110	1155
Comandante	1327	1382
Capitán	1760	1830
Teniente	2421	2471
<i>— Escala Auxiliar.</i>		
Capitán	414	417
Teniente	498	509
<i>— Cuerpo Auxiliar de A.T.S.</i>		
A.T.S. de primera	387	392
A.T.S. de segunda	507	537
A.T.S. de tercera	607	643
FARMACIA		
<i>— Escala Activa.</i>		
Teniente coronel	214	219
Comandante	250	257
Capitán	322	331
Teniente	396	400
<i>— Practicantes.</i>		
Practicante de primera	81,675	82
Practicante de segunda	141	152
VETERINARIA		
<i>— Escala Activa.</i>		
Teniente coronel	309	329
Comandante	377	396
Capitán	456	469
Teniente	543	548
<i>— Escala Auxiliar.</i>		
Capitán	44	44
Teniente	57	57
CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO		
Teniente coronel	189	192
Comandante	354	379
Capitán	466	477
Teniente	547	554
OFICINAS MILITARES		
Capitán	2591	2628
CUERPO DE INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION		
Teniente coronel A/M.	321	339
Teniente coronel C/E.	242	257,500
Comandante A/M.	407,500	416
Comandante C/E.	304	321
MUSICAS		
Capitán	89	90

PERSONAL CIVIL**Ascensos****Orden 362/ 28494/85**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), Cláusula III, epígrafe 1, del Primer Convenio Colectivo, se asiente al empleo que para cada uno se indica al personal laboral que a continuación se relaciona:

*Grupo de Abastecimiento y Servicios del MALRE (A.R.I.),
Región Militar Levante*

Don José Catalá Catalá (19.133.876), peón, a especialista, con antigüedad de 5 de noviembre de 1985.

Parque y Talleres Vehículos Automóviles de la Región Militar Sur (Córdoba)

Don Angel de Lossada Santa Ana (30.507.396), oficial tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, a oficial segunda del mismo Grupo, con antigüedad de 5 de noviembre de 1985.

Don Valentín Gil Obrero (30.062.041), oficial tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, a oficial segunda del mismo Grupo, con antigüedad de 5 de noviembre de 1985.

Parque de Artillería de Barcelona

Don José Martos García (25.952.131), oficial tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, a oficial segunda del mismo Grupo, con antigüedad de 5 de noviembre de 1985.

Don José Sánchez Urbán (36.453.529), oficial segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, a oficial primera del mismo Grupo, con antigüedad de 5 de noviembre de 1985.

Don Miguel Cuesta Moral (37.766.821), oficial segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, a oficial primera del mismo Grupo, con antigüedad de 5 de noviembre de 1985.

Don Víctor Fernández Gómez (38.412.181), oficial tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, a oficial segunda del mismo Grupo, con antigüedad de 5 de noviembre de 1985.

Gobierno Militar del Palacio de Buenavista (Museo del Ejército)

Don Antonio Berbel Jiménez (1.250094), oficial segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, a oficial primera del mismo Grupo, con antigüedad de 4 de noviembre de 1985.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Excedencias**Orden 362/ 28495/85**

Amparándose en el artículo 47 del Real Decreto número 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), se concede la excedencia voluntaria a don César Pérez Iglesias (34.915.783), oficial segunda, tres años, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, destinado en el Centro Técnico de Intendencia.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Jubilaciones**Orden 362/ 28496/85**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), se dispone que el personal que a continuación se relaciona, cause baja en las fechas y por los motivos que para cada uno se señala:

Don Juan Amor Quintela (171.222), Jefe de Cocina de segunda, destinado en el Parque Central de Transmisiones del Ejército, jubilación voluntaria a partir del 31 de octubre de 1985.

Doña Juana Andrés García (1.291.502), especialista, destinada en el Centro Técnico de Intendencia (Madrid), jubilación especial a partir del 4 de noviembre de 1985.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia sin sueldo**Orden 362/ 28497/85**

A la vista de lo dispuesto en el epígrafe VIII del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Ministerio de Defensa, se considera procedente conceder al interesado la licencia sin sueldo, el cual pasará a dicha situación a partir de la fecha y por el período que se indique:

Don Alberto Díliz González (2.093.900), A.T.S., destinado en el Hospital Militar Gómez Ulla, seis meses, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

Debiéndose incorporar a su destino una vez transcurrido el tiempo sin necesidad de nueva Orden.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA**OFICIALES GENERALES****Nombramientos**

ORDEN 711/39019/1985, de 20 de noviembre, por la que se dispone el nombramiento del Contralmirante don Carlos Vila Miranda como Subdirector general de Enseñanza.

Excmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento del Contralmirante don Carlos Vila Miranda como Subdirector general de Enseñanza de la Dirección General de Personal.

Lo que comunico a VV.EE. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 20 de noviembre de 1985.

SERRA SERRA

Excmos. Sres. Subsecretario y Director General de Personal.

(Del BOE núm. 279, de 21-11-1985).

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones**CUERPOS DE OFICIALES****Reserva Activa****Orden Ministerial delegada 430/ 28498/85**

A petición del interesado y en virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial de Marina» número 174), y en la Orden Ministerial número 74/84, de 31 de diciembre («Diario Oficial de Marina» número 20/85), se dispone que el capitán de corbeta ingeniero (IAN), don Alvaro Cervera Pérez, cese en la situación de supernumerario en destino de interés militar y pase a la de Reserva Activa, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Licencia por asuntos propios**Orden Ministerial delegada 430/ 28499/85**

A petición del interesado y con arreglo a lo preceptuado en la Orden Ministerial 37/81, de 12 de marzo de 1981 («Dia-

rio Oficial» número 69), y en los términos expresados en sus artículos 24 y 25, se conceden al capitán auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don José Manuel Ramírez Sineiro, dos meses de licencia por asuntos propios que disfrutará en Madrid.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

Destinos

Resolución 431/28500/85

A propuesta del Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, y por necesidades del servicio, se confirma en su actual destino al teniente de navío (AR), don Pedro Romero Tomás.

Madrid, 13 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/28501/85

Se dispone que los tenientes de navío que a continuación se relacionan, pasen destinados con carácter voluntario al destino que al frente de cada uno de ellos se indica:

(AvP) don Francisco Delgado Baena.—DD. «Gravina».

(AvP) don Francisco Javier Balón Molero.—DD. «Almirante Ferrándiz».

Cesarán en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, estos destinos se asignarán con carácter forzoso.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/28502/85

Por necesidades del servicio, se dispone quede sin efecto la Resolución número 431/18029/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 111), en lo que afecta al coronel de Intendencia don José L. Núñez Simón.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/28503/85

De acuerdo con la Previsión de Destinos para el Año Naval 85/86, aprobada por Resolución comunicada número 431/25006/85, de 31 de julio último, se dispone que el capitán de Intendencia don Remigio Ruiz Carballo, se haga cargo de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Provincia Marítima de Gijón y habilitado de su Comandancia de Marina.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Recompensas

Orden Ministerial delegada 431/28504/85

Por reunir las condiciones que determinan las Leyes y Ordenes vigentes, se concede la mejora de pensión de 30 años de la Cruz a la Constancia en el Servicio, al teniente de la Escala Especial del Cuerpo de Intendencia, modalidad «B» don José A. Fonte Pena, con antigüedad y efectos económicos a partir del 1 de julio de 1984.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos

Resolución 431/28505/85

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarado apto por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales, se asciende al empleo que se indica, con antigüedad de 4 de noviembre y efectos económicos a partir del 1 de diciembre próximo, al personal que a continuación se relaciona:

SECCION DE ENERGIA Y PROPULSION

A brigada

Sargento primero MQ don Miguel Conesa García.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MARINERIA

Reenganches restringidos

Resolución 431/28506/85

En virtud de lo establecido en el artículo 96.3 del Reglamento de Especialistas de la Armada, modificado por Orden número 430/38426/85, de fecha 4 de junio de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 95) y por haber sido clasificado «no apto», por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales, se concede al cabo primero especialista mecánico, Francisco Javier Alvarez Elizondo, un reenganche restringido sin que llegue a rebasar los ocho años de servicio como especialista que cumplirá en 1 de julio de 1987, a la finalización del cual deberá ser licenciado.

Madrid, 13 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Permuta de destinos

Resolución 431/28507/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de Especialistas de la Armada, se concede permuta de destinos entre los cabos primeros especialistas radiotelegrafistas, Fernando Baños Sánchez y Francisco J. Molino Fraguas, de la dotación de la Fragata «Balears» y Corbeta «Diana», respectivamente.

Madrid, 13 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL

Contrataciones

Resolución 430/28508/85

De acuerdo con lo establecido en el apartado XIII, 2 del Primer Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Laboral del Ministerio de Defensa, se dispone la contratación por tiempo indefinido y la categoría de oficial primera zapatero (Grupo Obrero, Oficios Varios) de don Antonio Perelló Hernández, para prestar sus servicios en la Estación Naval de Mahón, a partir del día 21 de marzo de 1985.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/28509/85

De acuerdo con el vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud

de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 10 de septiembre de 1985, se dispone la contratación por tiempo indefinido y la categoría laboral de dependiente de segunda (Grupo Obrero, Oficios Varios) de don Jaime Bergas Negre, para prestar sus servicios en la Jefatura Local del Servicio de Suministros Diversos en Palma de Mallorca, a partir del día 1 de agosto de 1985.

Madrid 8 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 28510/85

De acuerdo con el vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 10 de septiembre de 1985 se dispone la contratación por tiempo indefinido y la categoría laboral de limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios) de doña María Antonia Amate Conesa, para prestar sus servicios en el Arsenal de Cartagena, a partir del día 24 de septiembre de 1985.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal de la interesada, compuesta por: Partida de Nacimiento, Certificado Médico, Certificado de Antecedentes Penales y Rebeldes y Fotocopia del documento nacional de identidad.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 28511/85

De acuerdo con el vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 10 de septiembre de 1985 se dispone la contratación por tiempo indefinido y la categoría laboral de Mozo de Clínica (Grupos Especiales, Sanidad) de don José Luis Benito Cediel, para prestar sus servicios en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Cantábrico, a partir del día 18 de septiembre de 1985.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal del interesado, compuesta por: Partida de Nacimiento, Certificado de Antecedentes Penales y Rebeldes, Certificado Médico y Fotocopia del documento nacional de identidad.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 28512/85

De acuerdo con el vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 10 de octubre de 1985, se dispone la contratación por tiempo indefinido y la categoría laboral de cocinero de tercera (Grupos Especiales, cocina) de don Mariano Martínez Martínez, para prestar sus servicios en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Mediterráneo, a partir del día 22 de octubre de 1985.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal del interesado compuesta por: Partida de Nacimiento, Certificado de Antecedentes Penales y Rebeldes, Certificado Médico y Fotocopia del documento nacional de identidad.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 28513/85

De acuerdo con el vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 3 de septiembre de 1985, se dispone la contratación por tiempo indefinido y la categoría laboral de camarero (Grupos Especiales, cocina) de don Antonio Baró Muñoz, para prestar sus servicios en el Centro Cultural y Recreativo «El Castillito», en San Fernando, a partir del día 15 de octubre de 1985.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal del interesado compuesta por: Partida de Nacimiento, Certificado de Antecedentes Penales y Rebeldes, Certificado Médico y Fotocopia del documento nacional de identidad.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 28514/85

De acuerdo con el vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 16 de septiembre de 1985, se dispone la contratación por tiempo indefinido y la categoría laboral de limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios) de doña Leonor Madrid Rodríguez, para prestar sus servicios en la Capitanía General de la Zona Marítima del Mediterráneo (Servicios Generales), a partir del día 27 de septiembre de 1985.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal de la interesada compuesta por: Partida de Nacimiento, Certificado de Antecedentes Penales y Rebeldes, Certificado Médico y Fotocopia del documento nacional de identidad.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 28515/85

De acuerdo con el vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 3 de septiembre de 1985, se dispone la contratación por tiempo indefinido y la categoría laboral de profesor de Bachillerato (licenciado en Ciencias) (Grupo Técnico titulados) de don Enrique A. Campello Márquez y don Juan Francisco Martín Pacheco, para prestar sus servicios en el Polígono de Tiro Naval «Janer», a partir del día 1 de septiembre de 1985.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 28516/85

De acuerdo con el vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 10 de octubre de 1985 se dispone la contratación por tiempo indefinido y la categoría laboral de peón (Grupo Obrero, Oficios Varios) de don Ramón Angel Rivera Barros, para prestar sus servicios en la Jefatura Local del Servicio de Suministros Diversos de la Armada en Ferrol, a partir del día 12 de septiembre de 1985.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal del interesado, compuesta por: Partida de Nacimiento, Certificado de Antecedentes Penales y Rebeldes, Certificado Médico y Fotocopia del documento nacional de identidad.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Cambio de Escala

Orden 522/ 28517/85

Por haber cumplido la edad reglamentaria durante el pasado mes de octubre, pasan a la Escala de Tierra los oficiales de Complemento del Arma de Aviación, Escala del Aire, que a continuación se relacionan, los cuales permanecerán en la "situación ajena al servicio activo" en la que se encuentran en la actualidad:

Capitán don Juan Felipe Gebrie Aguirre.
Alférez don Joaquín Delgado Saldaña.
Alférez don Pedro García Buñuel.
Alférez don Antonio García Marín.
Alférez don Adolfo Martos Hinojosa.
Alférez don Miguel Angel Aznar Argumosa.
Madrid, 15 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA.
José Santos Peralba Giráldez.

Retiros

Orden 522/ 28518/85

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se señalan, causan baja en las respectivas Escalas de Complemento el jefe y los oficiales que a continuación se relacionan, los cuales se encuentran en «situación ajena al servicio activo» en el Mando de Personal y afectos para documentación en los Centros de Reclutamiento y Movilización que se mencionan.

Quedan en las situaciones que se fijan para cada uno, todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 46).

ARMA DE AVIACION

(Escala de Tropas y Servicios)

Alférez don Ramón Melgarejo Rueda, el 7 de octubre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A «Licencia absoluta».

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

(Escala de Ingenieros Aeronáuticos)

Alférez don Francisco Gamíndez Aliz, el 14 de octubre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A «Licencia absoluta».

Alférez don Francisco Montes Tortajada, el 9 de abril de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A «Licencia absoluta».

Cuerpo Jurídico

Alférez don Víctor Ibáñez-Martín Mellado, el 22 de octubre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A «Licencia absoluta».

Cuerpo de Intendencia

Alférez don José María Fusté Espasa, el 1 de octubre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A «Licencia absoluta».

Cuerpo de Sanidad

Comandante don Pedro Suárez Alvarez, el 5 de octubre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A «Retiro definitivo».

Capitán don Enrique Amat Aguirre, el 1 de octubre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A «Retiro definitivo».

Alférez don Eduardo Vela Vela, el 20 de octubre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A «Licencia absoluta».

Alférez don Carlos Planchuelo Calvo, el 23 de octubre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla. A «Licencia absoluta».

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Vacantes

Orden 523/ 28519/85

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10), se anuncia por la presente, una vacante de comandante del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios

(m) (CCA o CI, preferencia inglés, puede ser de la Escala de Tierra), en la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea para el Destacamento CAMO de Barcelona, como jefe del mismo y a la vez jefe de la Zona Residencial del Prat y del Destacamento de Barcelona, de libre designación.

Plazo de admisión de solicitantes diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Mando de Personal (Dirección de Personal).

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 28520/85

Se modifica la Orden Ministerial número 523/27461/85, de 5 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» número 195), en el sentido de que la vacante de libre designación que se anuncia para el 401 Escuadrón de Fuerzas Aéreas (e), de capitán de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión, prevista para el 23 de diciembre de 1985, corresponde al empleo de teniente.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Accidental del Estado Mayor del Aire, Antonio García-Fontecha Mato.

Destinos

Orden 523/ 28521/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado a la Escuela de Suboficiales del Aire, como profesor, el capitán del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Pedro Arias Blanco, de «disponible forzoso» en el Escuadrón de Alerta y Control número 8.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 523/ 28522/85

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley número 43/1977, de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 15 de noviembre de 1985, al brigada de la Escala de Especialistas Armeros Artificiosos don Antonio Fernández Morenilla, continuando en el Ala número 21.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Accidental del Estado Mayor del Aire, Antonio García-Fontecha Mato.

Cambio de Escala

Orden 522/ 28523/85

Por haber cumplido la edad reglamentaria durante el pasado mes de octubre, pasan a la Escala de Tierra los Suboficiales de Complemento del Arma de Aviación, Escala del Aire, que a continuación se relacionan, los cuales permanecerán en la «situación ajena al servicio activo» en la que se encuentran en la actualidad.

Brigada don Alfonso López Torres.

Brigada don Vicente González Gullón.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Cambio de residencia

Orden 523/ 28524/85

A petición del interesado, queda afecto al Mando Aéreo Táctico, el subteniente de la Escala de Especialistas de Foto-

grafía y Cartografía, en situación de Reserva Activa, don Julián Sáiz Moya, actualmente afecto al Mando Aéreo de Combate.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Accidental del Estado Mayor del Aire, Antonio García-Fontecha Mato.

Retiros

Orden 522/ 28525/85

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se señalan, causan baja en las respectivas Escalas de Complemento los suboficiales que a continuación se relacionan, los cuales se encuentran en "Situación ajena al servicio activo" en el Mando de Personal y afectos para documentación en los Centros de Reclutamiento y Movilización que se mencionan.

Quedan en la situación que se fijan para cada uno, todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 46).

ARMA DE AVIACION

Escala de Tierra

Sargento don Francisco Matute Martínez, el 11 de octubre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A "Licencia absoluta".

Sargento don Jaime Lacasa Gomar, el 16 de octubre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A "Licencia absoluta".

Madrid, 16 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL

OFICIALES

Ascensos

Orden 180/ 28526/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 («Diario Oficial» número 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 («Diario Oficial» número 11/67) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» número 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior con la antigüedad del día 18 de noviembre de 1985, al jefe y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Comandante don Angel Barco Vaz (19.186.364), de la 322 Comandancia (Murcia), quedando en la situación de disponible forzoso en la 3.ª Región Militar Levante, 3.ª Zona, 32 Tercio, Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, Plaza de su actual residencia y agregado para el servicio al indicado Tercio, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que con cualquier carácter pueda corresponderle.

Capitán don José Matas Zapata (22.310.031), de la 432 Comandancia (Lérida), quedando en la situación de disponible forzoso en la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental, 4.ª Zona, 43 Tercio, Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, Plaza de su actual residencia y agregado para el servicio a la indicada Comandancia.

Teniente don Antonio Martínez Maldonado (1.467.054), de la 121 Comandancia (Toledo), quedando en la situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar Centro, 1.ª Zona, 12 Tercio, Mayoría Centralizada, Plaza de su actual residencia y agregado para el Servicio a la indicada Comandancia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que con cualquier carácter pueda corresponderle.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Bajas

Orden 180/ 28527/85

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en la Plaza de Logroño, el día 17 de noviembre de 1985, el teniente coronel de dicho Cuerpo, don José Hernández Merino (35.211.514), que se hallaba destinado en la 524 Comandancia G.A.R. y afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 28528/85

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en la Plaza de Madrid, el día 6 de noviembre de 1985, el capitán de dicho Cuerpo, en situación de Reserva Activa, don Norberto Cintas Sanjuán (5.809.605), que se encontraba afecto para documentación y haberes, a la Mayoría Centralizada (Valdemoro-Madrid).

Madrid, 19 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 180/ 28529/85

Por estar declarado apto y haber cumplido las condiciones reglamentarias, se promueve al empleo de teniente con la antigüedad del día 18 del actual, al brigada de la Guardia Civil don Francisco Javier Cobo Corcés (518.420), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, quedando en la situación de disponible forzoso en la Región Militar a que pertenece la Unidad de su actual destino y agregado para el servicio a ésta por un plazo máximo de tres meses, si antes no le corresponde otro voluntario o forzoso.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Reserva Activa

Orden 180/ 28530/85

Con arreglo a lo dispuesto en la disposición transitoria segunda, apartado uno, del Real Decreto 3489/81, de 30 de octubre («Diario Oficial» número 35/82), que desarrolla la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y complementa el Real Decreto número 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), previa solicitud del interesado, pasa a la situación de Reserva Activa, por fin del presente mes, el subteniente de la Guardia Civil don Enrique Orte Carrillo (16.394.680), de la 521 Comandancia, La Rioja, cesando en su actual destino, quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa, y afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, por fijar su residencia en la Plaza de Logroño.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes

Orden 180/ 28531/85

Clase C, tipo 3.ª

De provisión normal.

De suboficiales de la Guardia Civil, existentes en las Unidades de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

De subtenientes o brigadas

- 513 Comandancia (Guipúzcoa).—Cinco.
 512 Comandancia (Vizcaya).—Cuatro.
 511 Comandancia (Alava).—Una.
 522 Comandancia (Navarra).—Una.
 109 Comandancia Móvil (Madrid).—Una.
 PLM. 11 Tercio (Madrid).—Una.
 111 Comandancia (Madrid-Interior).—Dos.
 113 Comandancia (Segovia).—Una.
 PLM. 12 Tercio (Toledo).—Una.
 121 Comandancia (Toledo).—Una.
 131 Comandancia (Badajoz).—Una.
 141 Comandancia (Guadalajara).—Dos.
 151 Comandancia (Tenerife).—Dos.
 211 Comandancia (Granada).—Dos.
 212 Comandancia (Almería).—Tres.
 213 Comandancia (Jaén).—Tres.
 222 Comandancia (Córdoba).—Una.
 223 Comandancia (Sevilla).—Dos.
 231 Comandancia (Cádiz).—Tres.
 232 Comandancia (Melilla).—Dos.
 235 Comandancia (Málaga).—Tres.
 311 Comandancia (Valencia).—Una.
 313 Comandancia (Palma de Mallorca).—Tres.
 322 Comandancia (Murcia).—Dos.
 323 Comandancia (Albacete).—Dos.
 409 Comandancia Móvil (Barcelona).—Cuatro.
 412 Comandancia (Manresa).—Una.
 413 Comandancia (Gerona).—Dos.
 422 Comandancia (Huesca).—Una.
 423 Comandancia (Teruel).—Dos.
 432 Comandancia (Lérida).—Tres.
 509 Comandancia Móvil (Logroño).—Dos.
 521 Comandancia (La Rioja).—Una.
 533 Comandancia (Cantabria).—Una.
 PLM. 62 Tercio (Oviedo).—Una.
 623 Comandancia (Gijón).—Una.
 Academia Guardia Civil (Aranjuez-Madrid).—Una.

De sargentos primeros y sargentos

- 513 Comandancia (Guipúzcoa).—Tres.
 512 Comandancia (Vizcaya).—Cinco.
 511 Comandancia (Alava).—Tres.
 522 Comandancia (Navarra).—Cuatro.
 109 Comandancia Móvil (Madrid).—Tres.
 111 Comandancia (Madrid-Interior).—Tres.
 112 Comandancia (Madrid-Exterior).—Una.
 113 Comandancia (Segovia).—Dos.
 122 Comandancia (Ciudad Real).—Una.
 123 Comandancia (Ávila).—Una.
 131 Comandancia (Badajoz).—Dos.
 132 Comandancia (Cáceres).—Dos.
 142 Comandancia (Cuenca).—Dos.
 PLM. 15 Tercio (Tenerife).—Una.
 151 Comandancia (Tenerife).—Dos.
 152 Comandancia (Las Palmas).—Dos.
 213 Comandancia (Jaén).—Dos.
 222 Comandancia (Córdoba).—Una.
 231 Comandancia (Cádiz).—Tres.
 233 Comandancia (Ceuta).—Una.
 311 Comandancia (Valencia).—Dos.
 313 Comandancia (Palma de Mallorca).—Una.
 321 Comandancia (Alicante).—Una.
 322 Comandancia (Murcia).—Dos.
 411 Comandancia (Barcelona).—Una.
 412 Comandancia (Manresa).—Dos.
 413 Comandancia (Gerona).—Tres.
 422 Comandancia (Huesca).—Una.
 432 Comandancia (Lérida).—Cuatro.
 521 Comandancia (La Rioja).—Dos.
 531 Comandancia (Burgos).—Dos.
 533 Comandancia (Cantabria).—Tres.
 611 Comandancia (La Coruña).—Tres.
 612 Comandancia (Lugo).—Dos.
 613 Comandancia (Orense).—Una.
 621 Comandancia (Oviedo).—Una.
 641 Comandancia (Valladolid).—Dos.

Intervención Armas 642 Comandancia (Palencia).—Una.
 Tendrán preferencia para ocupar éstas, los destinados en la misma Comandancia o Zona, que la vacante considerada, que se encuentren en exceso de plantilla y por el citado orden de prioridad. Los en exceso de plantilla, quedan exentos de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos, debiendo los posibles peticionarios en dicha circunstancia hacer constar la misma, en la papeleta de petición de destinos correspondiente.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil.—Sección de Personal).

Plazo de admisión de solicitudes: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 15 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Recompensas**Orden 180/ 28532/85**

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 2 de 1959), modificada por la número 142/61, de 23 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, en la Cuantía que se cita, a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se indican.

CRUZ PENSIONADA CON 5.256 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de julio de 1985

Sargento don Onofre Arroyo Chapa (7.400.902), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la antigüedad de 1 de julio de 1985.

A partir de 1 de agosto de 1985

Sargento primero don Juan Muñoz Montiel (24.635.946), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, con la antigüedad de 25 de julio de 1985.

A partir de 1 de septiembre de 1985

Sargento don Jacinto Rodríguez Álvarez (42.670.492), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, con la de 1 de septiembre de 1985.

Sargento don Jesús Mediavilla Martínez (71.916.033), de la misma, con la de 1 de septiembre de 1985.

A partir de 1 de octubre de 1985

Sargento don Enrique Carmona Cabeza (28.314.499), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la antigüedad de 6 de septiembre de 1985.

Sargento don Manuel Lobo Aguirre (75.639.431), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, con la de 15 de septiembre de 1985.

Sargento don José Gil Ochoa (75.870.792), de la misma, con la de 1 de mayo de 1985.

Sargento don Antonio López Núñez Barranco (29.354.550), de la misma, con la de 24 de septiembre de 1985.

Sargento don José Fernández Pérez (29.429.025), de la de Castellón, con la de 15 de septiembre de 1985.

Sargento don Juan Antonio Hernández García (22.890.276), de la misma, con la de 1 de abril de 1985.

Sargento don Manuel Valle Pulido (75.641.325), de la misma, con la de 15 de septiembre de 1985.

Sargento don Estebán Gómez Barrantes (7.035.890), de la de Burgos, con la de 2 de septiembre de 1985.

Sargento don Mariano de Juan Iglesias (13.035.446), de la misma, con la de 1 de marzo de 1979.

Sargento don Manuel Lorenzo Aira (33.798.255), de la de Valladolid, con la de 15 de septiembre de 1985.

A partir de 1 de noviembre de 1985

Sargento primero don Tomás-Leoncio Suárez Pascual (1.330.999), del Servicio de Automovilismo, con la antigüedad de 1 de enero de 1983.

Sargento primero don Cecilio Díaz Sáez (6.468.908), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la de 24 de abril de 1984.

Sargento primero don Rafael Ubago Ruiz (23.589.729), de la misma, con la de 11 de octubre de 1985.

Sargento primero don Gabriel López Capilla (30.011.156), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, con la de 1 de noviembre de 1985.

Sargento primero don Emiliano Molina Prieto (23.634.948), de la misma, con la de 4 de mayo de 1985.

Sargento primero don Antonio Niño Sarro (51.581.299), de la de Burgos, con la de 1 de marzo de 1985.

CRUZ PENSIONADA CON 5.256 Y 7.896 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de octubre de 1985

Sargento don Miguel Gallardo García-Villén (25.796.854), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, con la antigüedad de 9 de diciembre de 1984.

CRUZ PENSIONADA CON 7.896 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de septiembre de 1985

Brigada don Fernando Baz Márquez (6.736.392), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la antigüedad de 21 de agosto de 1985.

Brigada don Aquilino Méndez López (33.760.252), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, con la de 14 de agosto de 1985.

Brigada don José Rodríguez Sánchez Prieto (7.628.018), de la misma, con la de 21 de agosto de 1985.

Sargento primero don Manuel Iglesias Méndez (34.217.325), de la de Castellón, con la de 1 de septiembre de 1985.

Sargento primero don Antonio Roldán González (39.093.026), de la de Burgos, con la de 1 de septiembre de 1985.

Sargento don Julián Rubio Pérez (3.729.115), de la misma, con la de 11 de agosto de 1985.

Sargento don José Romero Rapado (11.887.263), de la de Valladolid, con la de 24 de agosto de 1985.

A partir de 1 de octubre de 1985

Brigada don Benigno Martín Terrón (7.381.707), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la antigüedad de 2 de septiembre de 1985.

Brigada don Rogelio Mateos Gutiérrez (7.895.054), de la misma, con la de 1 de octubre de 1985.

Brigada don Manuel Mateos García (7.306.746), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, con la de 20 de septiembre de 1985.

Brigada don Angel Benito Fraile (7.735.279), de la misma, con la de 28 de septiembre de 1985.

Brigada don Isaac Villarroel Fernández (12.662.375), de la de Valladolid, con la de 28 de septiembre de 1985.

Sargento primero don Julián del Río Abaurrea (11.664.169), de la misma, con la de 28 de septiembre de 1985.

Sargento don Mariano de Juan Iglesias (13.035.446), de la de Burgos, con la de 1 de marzo de 1984.

A partir de 1 de noviembre de 1985

Brigada don Francisco López Yubero (4.839.734), de la Jefatura de Detalla y Mayoría de Castellón, con la antigüedad de 5 de octubre de 1985.

Brigada don Manuel Valdivia Bolívar (25.844.867), de la misma, con la de 4 de octubre de 1985.

Brigada don José de Rocha Rocha (35.800.373), de la de Burgos, con la de 27 de octubre de 1985.

Sargento primero don Clementino Martínez Pardo (120.190), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la de 27 de octubre de 1985.

Sargento primero don Ramón García Rodríguez (33.761.558), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, con la de 27 de octubre de 1985.

Sargento primero don Paulino Hernández Rodríguez (6.621.935), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, con la de 4 de octubre de 1985.

Sargento don José Espárraga Cordón (356.805), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, con la de 10 de octubre de 1985.

Sargento don Antonio Díaz Rodríguez (33.756.193), de la de Burgos, con la de 28 de octubre de 1985.

Sargento don Aurelio Arias Rodríguez (34.532.644), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la de 13 de octubre de 1985.

AUMENTO DE PENSION A 8.700 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de octubre de 1985

Brigada don José Ruiz Rodríguez (9.786.622), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, con la antigüedad de 1, de octubre de 1985.

A partir de 1 de noviembre de 1985

Brigada don Santiago Monteso Espada (11.603.945), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la antigüedad de 9 de octubre de 1985.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIAS

Reserva Activa

Orden 180/ 28533/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto número 3.489/81 («Diario Oficial» número 35/82), por el que se desarrolla la Ley 20/1981 («Diario Oficial» número 158), pasa a la situación de Reserva Activa, por fin de mes actual, el personal de Tropa de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, quedando a disposición del Excmo. señor Director General de dicho Cuerpo en las Plazas que se indican y afectos para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría que para cada uno se expresa.

Guardias primeros

Don José Luis Moncloa García (50.138.229), de la 1.ª Zona (Madrid), en la Plaza de Madrid, a la Mayoría Centralizada, MACEN, Valdemoro (Madrid).

Don Severiano Gil González (243.673), de la misma, en Madrid, a la misma.

Don Pedro Bello Pizarro (75.978.904), de la misma, en Móstoles (Madrid), a la misma.

Don Enrique Cruz de la Fuente (25.770.622), de la 2.ª Zona (Sevilla), en Jaén, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba.

Don Tomás Gutiérrez Porras (25.870.167), de la misma, en Lopera (Jaén), a la misma.

Don Manuel Rodríguez Martín (27.135.386), de la misma, en Barcelona, a la de Tarragona.

Don Angel Cano Amaya (8.427.209), de la 3.ª Zona (Valencia), en Valencia, a la de Castellón.

Don Marcos Hernando González (15.060.247), de la 6.ª Zona (León), en Simancas (Valladolid), a la de Valladolid.

Don Luciano Ortega Fuentetaja (3.361.322), de la misma, en Valladolid, a la misma.

Guardia Segundo

Don Julián Lillo Rodríguez (3.550.076), de la 5.ª Zona (Logroño), en la Plaza de Bilbao (Vizcaya), a la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

PERSONAL CIVIL

Beneficios de ingreso

Orden 721/28534/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden número 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicionales segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa, a don José Ignacio de Andrés Gil, nieto del teniente de Infantería, retirado, don Miguel de Andrés Herrero, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

EJERCITO DE TIERRA

ACADEMIA GENERAL MILITAR

Nombramientos

Orden 361/28535/85

Finalizada la prueba número 5 de aptitud militar para ingreso en la Academia General Militar, correspondiente a la convocatoria anunciada por Orden 361/90058/84, de 20 de diciembre («Diario Oficial» número 297), y de acuerdo con lo que determina el apartado 7.4 de las instrucciones que rigen la convocatoria, se publican a continuación las relaciones de aspirantes por las que se nombran caballeros cadetes de la XLV Promoción.

CC,s DE LAS ARMAS, CUERPOS DE INTENDENCIA Y GUARDIA CIVIL

Relación nominal de los suboficiales profesionales

35562.—Diez Rey, Marcelino. Ejército de Tierra.

Aspirantes calificados de "bueno" y acogidos a los beneficios de ingreso

36535.—Martín Gil, Javier. Ejército de Tierra.
35192.—Blas Pombo, Alberto de. Ejército de Tierra.
37337.—Rodríguez de Labra, Martín. Ejército de Tierra.
37336.—Rodríguez de Labra, Javier. Ejército de Tierra.
37486.—Ruiz Saturno, Faustino. Ejército de Tierra.

Aspirantes por orden de puntuación alcanzada en la prueba número 5, y que, habiendo conseguido la calificación de "bueno", han obtenido plaza de ingreso

37776.—Torre Muñoz, Francisco de la. Ejército de Tierra.
35884.—García Lodeiro, Julio César. Ejército de Tierra.
36161.—Gutiérrez Gutiérrez, Julián. Ejército de Tierra.
36912.—Ojeda González-Posada, Ignacio. Ejército de Tierra.
36366.—Lizaur Cuesta, Bernardo de. Ejército de Tierra.

35059.—Arrazola Martínez, Mariano. Ejército de Tierra.
36810.—Morón Ruiz, Fernando L. Ejército de Tierra.
36017.—Gómez González, Angel. Ejército de Tierra.
37362.—Rodríguez Lorenzo, Francisco J. Guardia Civil.
35726.—Fernández-Giro Díaz, Fernando. Ejército de Tierra.
35727.—Fernández-Miranda Inchausti, Ignacio N. Ejército de Tierra.

35013.—Antón Bernalte, Fernando. Ejército de Tierra.
37712.—Sobrón Puelles, José Miguel. Ejército de Tierra.
37054.—Pena Bravo, Jaime José. Ejército de Tierra.
36491.—Manzano Vega, Teodoro F. Ejército de Tierra.
37708.—Simón Santamaría, Daniel. Guardia Civil.
37459.—Rubio Zeitler, Luis. Ejército de Tierra.
36812.—Moscoso Sicardo, Francisco J. Guardia Civil.
37907.—Vidal Pérez, Jaime. Ejército de Tierra.
36898.—Núñez Rastrolo, José Manuel. Ejército de Tierra.
35322.—Caride Candocia, Fernando S. Ejército de Tierra.
35342.—Casado Rincón, Miguel A. Ejército de Tierra.
36509.—Marín Muñoz, Melchor A. Ejército de Tierra.
35619.—Escartí Gomara, Emilio J. Ejército de Tierra.
37103.—Pérez López, Manuel. Ejército de Tierra.
36602.—Martínez Martínez, Manuel. Ejército de Tierra.
35879.—García Jiménez, Ramón. Guardia Civil.
35559.—Diez Jiménez, Miguel A. de. Ejército de Tierra.
35514.—Delgado de Luque, Pablo. Ejército de Tierra.
35200.—Bonito Gadella, Tomás. Guardia Civil.
35367.—Castrillo Larreta, Carlos. Ejército de Tierra.
35368.—Castro Blas, Oscar S. Ejército de Tierra.
35799.—Gallardo Vergara, Francisco J. Ejército de Tierra.
35094.—Balmori Blanco, Luis F. Ejército de Tierra.
35741.—Figueru Hurtado, Vicente J. Ejército de Tierra.
37849.—Vaquerizo Rodríguez, Félix David. Ejército de Tierra.
36892.—Nieves Oti, Juan F. Ejército de Tierra.
34907.—Aguilar Fernández, Francisco J. Ejército de Tierra.
34956.—Alonso Gonzalo, Luis J. Ejército de Tierra.
37002.—Pardo de Santayana Gómez-Olea, Javier. Ejército de Tierra.
35846.—García de Carellan y Macía, Gabriel. Ejército de Tierra.
35974.—Genovard Sarrate, Andrés. Ejército de Tierra.
37519.—Salom Clotet, Juan. Guardia Civil.
35259.—Caldevilla Bujalance, José Ramón. Ejército de Tierra.
35230.—Cañibano del Campo, Gregorio. Ejército de Tierra.
36536.—Martín Gómez, José S. Guardia Civil.
36829.—Muñoz Castellanos, Arturo José. Ejército de Tierra.
37073.—Pérez de Colosía Civantos, Manuel. Ejército de Tierra.
35284.—Cámara del Río, Manuel. Ejército de Tierra.
36914.—Olalla Simón, Juan Carlos. Ejército de Tierra.
37203.—Prieto Mateos, Jesús María. Ejército de Tierra.
36060.—González del Castillo, Joaquín J. Ejército de Tierra.
35326.—Carrasco Lozano, Félix. Guardia Civil.
36027.—Gómez Martínez, José E. Guardia Civil.
36605.—Martínez Méndez, Francisco. Ejército de Tierra.
37513.—Sales Blanco, José Luis. Ejército de Tierra.
37938.—Vivancos García, Angel M. Ejército de Tierra.
34901.—Aguado Arroyo, Santiago J. Ejército de Tierra.
37267.—Remiro Blasco, José Miguel. Ejército de Tierra.
35851.—García del Castillo, César L. Ejército de Tierra.
35556.—Diez Escusol, José Luis. Ejército de Tierra.
36838.—Muñoz Liranzo, Jorge Luis. Ejército de Tierra.
36505.—Marín y Marín, Juan José. Ejército de Tierra.
35144.—Bendala Muñoz, Pedro. Ejército de Tierra.
37217.—Pujol de Lara, Víctor. Ejército de Tierra.
34925.—Alba Carrillo, Antonio P. Ejército de Tierra.
35627.—Escuer Guisado, Conrado. Ejército de Tierra.
35751.—Fondevilla Toya, Fernando L. Guardia Civil.

- 37653.—Sasot Oliván, Manuel. Ejército de Tierra.
 35599.—Echarte Fernaud, Luis F. Ejército de Tierra.
 35890.—García Martín, Santiago. Guardia Civil.
 37666.—Segura Iborra, Pascual L. Guardia Civil.
 36458.—Luaces Jiménez Alfaro, Manuel. Ejército de Tierra.
 37461.—Ruipérez Gambín, José Manuel. Ejército de Tierra.
 35623.—Escribano Bernal, Francisco. Ejército de Tierra.
 37890.—Verde Araúzo, Manuel F. Ejército de Tierra.
 35565.—Diez Trisán, J. Antonio. Ejército de Tierra.
 37052.—Peláez Herrero, Roberto P. Ejército de Tierra.
 36720.—Miragaya Prieto, Javier A. Ejército de Tierra.
 36615.—Martínez Ramírez, Francisco T. Ejército de Tierra.
 35688.—Fernández Franco, Manuel José. Ejército de Tierra.
 37309.—Rivero Cachinero, Alejandro. Ejército de Tierra.
 36944.—Ortega Paricio, Ricardo. Guardia Civil.
 35363.—Castilla Barea, Eugenio. Ejército de Tierra.
 37586.—Sánchez Quejido, Pedro. Ejército de Tierra.
 36082.—González Martín, Juan Luis. Ejército de Tierra.
 35020.—Aparicio Azcárraga, Rafael. Guardia Civil.
 35051.—Arnal Fabana, Jesús I. Ejército de Tierra.
 37158.—Pizarro de Medina, Pedro A. Guardia Civil.
 36467.—Luzón Muniesa, Antonio. Ejército de Tierra.
 35787.—Galbarro Benjumea, Fernando. Ejército de Tierra.
 36139.—Gude Menéndez, Alberto. Ejército de Tierra.
 36920.—Oliver Mora, José Manuel. Ejército de Tierra.
 37049.—Pedrosa Carrera, José Manuel. Ejército de Tierra.
 37936.—Vinuesa Galiano, Arturo. Ejército de Tierra.
 36653.—Mateos Galán, Alberto. Ejército de Tierra.
 34930.—Alcalde Robles, Manuel M. Ejército de Tierra.
 34895.—Adán García, Ángel José. Ejército de Tierra.
 36558.—Martín Rodríguez, José A. Ejército de Tierra.
 35966.—Garrote Vicente, Juan. Ejército de Tierra.
 34882.—Aceña López, Oscar Luis. Ejército de Tierra.
 36203.—Hernández Santiago, Rafael. Ejército de Tierra.
 36039.—Gómez Zambudio, Antonio. Ejército de Tierra.
 36430.—López Rodríguez, Miguel. Ejército de Tierra.
 37763.—Tenorio Camino, Manuel. Ejército de Tierra.
 36596.—Martínez Losa, Gabriel A. Ejército de Tierra.
 36597.—Martínez Lozano, Francisco G. Ejército de Tierra.
 36438.—López y Luz, Ignacio. Guardia Civil.
 36411.—López Maño, Alfonso A. Guardia Civil.
 36754.—Montero Martínez, José A. Guardia Civil.
 35778.—Fuentes de la Orden, José A. Ejército de Tierra.
 35148.—Benito Alcalá, Adrián. Ejército de Tierra.
 37171.—Polo Barriga, Francisco L. Ejército de Tierra.
 35201.—Bordonado y Urrutia, Mario J. Ejército de Tierra.
 36208.—Hernanz Moral, Miguel A. Ejército de Tierra.
 35002.—Andreu Conesa, Juan A. Ejército de Tierra.
 35005.—Andreu Servera, Miguel A. Ejército de Tierra.
 36765.—Monzón Rodríguez, Benito. Guardia Civil.
 36457.—Lozano Berdie, José A. Ejército de Tierra.
 37101.—Pérez Inoriza, Fernando. Ejército de Tierra.
 35841.—García Castellano, José Carlos. Ejército de Tierra.
 34926.—Albarracín Martín de Oliva, Ignacio J. Ejército de Tierra.
 37614.—Sánchez-Tembleque Letamendia, Carlos. Ejército de Tierra.
 35843.—García Cervera, José R. Ejército de Tierra.
 35034.—Ardanaz Ibáñez, Carlos. Ejército de Tierra.
 37544.—Sánchez Chana, Juan Ramón. Ejército de Tierra.
 37003.—Pardo López-Franco, Javier Juan. Ejército de Tierra.
 36807.—Moreno Zamora, Gonzalo. Guardia Civil.
 37474.—Ruiz Lima, Norberto M. Ejército de Tierra.
 36665.—Mediavilla Pascual, Alberto. Ejército de Tierra.
 33663.—Martínez Viqueira, Luis F. Ejército de Tierra.
 36644.—Matas Balibrea, Antonio J. Ejército de Tierra.
 35393.—Cepeda Lucas, Luis F. Ejército de Tierra.
 37045.—Pedrazá Rodríguez, José Luis. Ejército de Tierra.
 36959.—Ortueta de Benito, Jaime. Ejército de Tierra.
 35356.—Castaño Camejo, José Luis. Ejército de Tierra.
 35180.—Blanco Hernández, Ramón. Ejército de Tierra.
 37067.—Pérez Bravo, Jorge. Ejército de Tierra.
 35463.—Cortés Saavedra, José María. Ejército de Tierra.
 34999.—Andrés Montón, Juan D. Ejército de Tierra.
 35184.—Blanco Martín, Carlos M. Ejército de Tierra.
 35380.—Cauquí Carretero, José A. Ejército de Tierra.
 36217.—Herrera Soler, Generoso. Ejército de Tierra.
 37889.—Vera-Fajardo Belinchón, Santiago. Ejército de Tierra.
 36732.—Molina Pacheco, Domingo J. Ejército de Tierra.
 35909.—García Ramírez, Juan L. Ejército de Tierra.
 37680.—Serrano del Río, Jesús. Ejército de Tierra.
 37836.—Valle Cabezas, Carlos. Ejército de Tierra.
 34911.—Aguilera Hinojosa, José María. Ejército de Tierra.
 37619.—Sancho Márquez, Rafael M. Ejército de Tierra.
 35157.—Berdugo Gómez de la Torre, José Manuel. Ejército de Tierra.
 36013.—Gómez Blanes, José Luis. Ejército de Tierra.
 37493.—Sabando Fernández de Troconiz, Arturo J. Ejército de Tierra.
 36750.—Monterde Maldonado, José Luis. Ejército de Tierra.
 34954.—Alonso Fernández, Antonio. Ejército de Tierra.
 35296.—Campuzano Santa Teresa, Jesús Ángel. Ejército de Tierra.
 36071.—González Garijo, Luis Miguel. Ejército de Tierra.
 36928.—Oltra Sintés, Francisco J. Ejército de Tierra.
 37151.—Piqueras Sáez, Juan A. Ejército de Tierra.
 35277.—Calzada Ojeda, José Luis. Ejército de Tierra.
 35875.—García Hernando, José Luis. Ejército de Tierra.
 35161.—Bermejo Cabrera, Fernando. Ejército de Tierra.
 36856.—Munguía Girón, Manuel. Ejército de Tierra.
 36904.—Oñate Cuadros, Luis Ángel. Ejército de Tierra.
 37703.—Sierra Serón, Federico M. Ejército de Tierra.
 35686.—Fernández Fernández, José Manuel. Ejército de Tierra.
 34974.—Alvarez Lorenz, Mariano F. Ejército de Tierra.
 37318.—Robredo Caballero, Jesús. Ejército de Tierra.
 37490.—Ruiz Ubeda, Ricardo J. Ejército de Tierra.
 35753.—Fontenla Sáenz, Ángel Pedro. Ejército de Tierra.
 35567.—Diz García, José María. Ejército de Tierra.
 36534.—Martín Fernández, Pablo. Ejército de Tierra.
 36155.—Gutiérrez Casas, Miguel A. Ejército de Tierra.
 35595.—Durán García, Daniel. Ejército de Tierra.
 37647.—Sanz Robles, Enrique. Ejército de Tierra.
 37891.—Vergara Martín, César J. Ejército de Tierra.
 35428.—Coloma Abarquero, Alfredo. Ejército de Tierra.
 35756.—Formigo Vilas, Ramón. Ejército de Tierra.
 34984.—Alvarez Zapatero, Carlos José. Ejército de Tierra.
 35710.—Fernández Rincón, Jorge Jaime. Ejército de Tierra.
 35475.—Crego Cascón, Víctor José. Ejército de Tierra.
 35938.—García Valón, Carlos. Ejército de Tierra.
 37303.—Rivera Da Cunha, Domingo A. Ejército de Tierra.
 35522.—Descalzo Pino, Ángel. Ejército de Tierra.
 35651.—Esturillo López, José Miguel. Ejército de Tierra.
 36882.—Neris Garrido, Alvaro J. Ejército de Tierra.
 34939.—Allo Flores, Miguel A. Ejército de Tierra.
 36023.—Gómez López, Lorenzo. Ejército de Tierra.
 35254.—Calabuig Blesa, Manuel Luis. Ejército de Tierra.
 36764.—Montilla Jiménez, Francisco. Ejército de Tierra.
 35654.—Fabián Sánchez, Emilio. Ejército de Tierra.
 37410.—Roldán Iribarren, Manuel P. Ejército de Tierra.
 37389.—Rodríguez Ruiz, Emilio. Ejército de Tierra.
 35445.—Córdoba Fernández, Carlos. Ejército de Tierra.
 35097.—Baraibar González de Mendoza, Ángel María. Ejército de Tierra.
 35206.—Bosch López, Bartolomé R. Ejército de Tierra.
 35774.—Fuente Simón, Jesús. Ejército de Tierra.
 37728.—Soto González, Juan A. Ejército de Tierra.
 37130.—Pérez Uz, Juan José. Ejército de Tierra.
 37602.—Sánchez Vera, Antonio. Ejército de Tierra.
 37224.—Quijano Rodríguez-Izquierdo, Francisco de Asís. Ejército de Tierra.
 35591.—Duque González, Moisés Luis. Ejército de Tierra.
 37301.—Rived Ledesma, Benjamín. Ejército de Tierra.
 35123.—Barreto Caamaño, Waldo. Ejército de Tierra.
 35025.—Aragón Ramírez, Manuel. Ejército de Tierra.

Los designados, una vez ingresados en la Academia General Militar como alumnos de primer curso, desarrollarán el Plan de Estudios aprobado para la Enseñanza Superior Militar.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

IMEC Ascensos

Orden 361/28.536/85

Se modifica parcialmente la Orden 361/24367/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 168), en el sentido siguiente:

El alférez de Infantería con número de promoción 366, su segundo apellido es Domínguez, en lugar de Domingo, como figura.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS

Orden 361/28.537/85

Curso de aptitud para el ascenso a jefe de la Escala Activa de los Cuerpos de Sanidad, Jurídico, Farmacia y Veterinaria Militar

Se rectifican los apartados 3.2., 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3 y 11 (2º párrafo) de la Orden 361/19348/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 121), por la que se convoca el correspondiente curso de aptitud para el ascenso a jefes de la Escala Activa de los Cuerpos de Sanidad, Jurídico, Farmacia y Veterinaria Militar, en el sentido de que las enseñanzas correspondientes a la Fase de Cooperación Operativa del mismo, serán impartidas por el curso interarmas, ubicado en las dependencias del Centro Regional de Mando (Zaragoza)

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Pérdida de aptitud

Orden 361/28.538/85

Se rectifica y amplía la Orden 361/24011/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 165), en el sentido siguiente:

Teniente coronel médico don Francisco Javier Capellán, el porcentaje es del 90 por ciento hasta el retiro, y no 25 años como figuraba.

Teniente de Infantería don Miguel Guntúriz Vilariño, el porcentaje es del 90 por ciento hasta retiro a partir de 1-1-88 y no del 1-1-87 como figuraba.

Subteniente de Infantería don Juan Pérez Lorca, el porcentaje es del 90 por ciento a partir del 1.1.86 hasta retiro, y no 20 años como figuraba.

Sargento de Infantería don Antonio Gutiérrez Vázquez, el porcentaje es del 30 por ciento a partir del 1-1-87, duante 10 años.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ARMADA

VARIOS EJERCITOS

XI Curso de Formación de Comandantes de Intendencia

Resolución 432/28539/85

1.—Lugar de desarrollo:

Centro de Estudios Superiores de Intendencia de la Armada (CESIA).

2.—Fecha de comienzo y duración:

La primera fase, por correspondencia, del 1 de abril al 30 de junio de 1986.

La segunda fase, por correspondencia, del 1 de septiembre al 20 de diciembre de 1986.

La tercera fase, de presente, del 11 de enero de 1987 al 30 de junio del mismo año.

3.—Número de plazas:

Ocho para Armada.

Una para Ejército de Tierra.

Una para Ejército del Aire.

4.—Cuerpos y empleos.

Podrán solicitar los tenientes coroneles don Antonio López Eady y don Antonio Garau García y seis comandantes de Intendencia hasta el número 25, inclusive, del escalafoncillo del mes de octubre de 1985.

Dos para comandantes de Intendencia, uno del Ejército de Tierra y otro del Ejército del Aire.

5.—Disposiciones generales.

5.1.—Régimen Económico.

Se ajustará a lo dispuesto en el Real Decreto número 1344/84 de 4 de julio («Diario Oficial» número 169).

6.—Los designados, durante la realización del Curso, no cesarán en sus destinos.

7.—Instancias.—Lugar y plazo de presentación:

Las solicitudes deberán tener entrada en el Registro General del Cuartel General de la Armada, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Defensa».

8.—Observaciones:

Por la Dirección de Enseñanza Naval se designará una Junta de Clasificación que, después de comprobar que los solicitantes reúnen las condiciones exigidas, elevará una relación de propuestos para la selección. Esta se hará con el criterio ajustado a las necesidades del servicio, teniendo en cuenta lo especificado en el Artículo 216 de las Reales Ordenes para las Fuerzas Armadas, aprobadas por Ley 85/1978, de 28 de diciembre («Diario Oficial» número 16/78), por lo que la antigüedad, aún siendo un elemento ponderable, no ha de ser, necesariamente, el decisivo.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

CUERPOS DE OFICIALES

Convocatorias

Resolución 432/28540/85

Se convoca Curso Intensivo de Inglés (Nivel Avanzado), para Jefes, Oficiales y Suboficiales destinados en la Jurisdicción Central.

El Curso se realizará en la Escuela Central de Idiomas de la Armada, comenzando el día 13 de enero y finalizando el día 21 de marzo de 1986, con cinco horas diarias de asistencia a clases, en horario de mañana.

Los alumnos no cesarán en sus destinos, siendo el número de plazas que se convocan de 14.

Los Jefes de Unidades y Dependencias cursarán todas las solicitudes del personal interesado, formulando las observaciones que estimen pertinentes, así como el personal de sus plantillas que consideren deban efectuar el Curso que se convoca por necesidades del Servicio, teniendo éstos últimos prioridad a la hora de efectuar la selección.

El personal que desee tomar parte en la presente convocatoria, lo solicitará mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Contralmirante Director de Enseñanza Naval, y deberá tener entrada en el Registro General del Cuartel General de la Armada antes del día 12 de diciembre del año en curso.

Todos los peticionarios deberán presentarse en la Escuela Central de Idiomas el día 13 de diciembre de 1985 a 9 horas, al objeto de efectuar un examen que indicará el conocimiento del idioma.

Para la selección del personal que deba realizar el Curso se dará preferencia a aquellos que puedan tener posibilidad de desempeñar destinos o realizar cursos en el extranjero, así como los incluidos en el párrafo 4.º (necesidades del Servicio).

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/28541/85

Se convocan Cursos Intensivos de Inglés (Nivel Medio), para jefes, oficiales y suboficiales destinados en las Zonas Marítimas del Cantábrico, Estrecho y Mediterráneo, y Flota.

Los Cursos se realizarán en las Escuelas de Idiomas de la Zonas Marítimas respectivas, comenzando el día 13 de enero y finalizando el día 21 de marzo de 1986, con cinco horas diarias de asistencia a clases, en horario de mañana.

Los alumnos no cesarán en sus destinos, siendo el número de plazas que se convoca al siguiente:

Zona Marítima del Cantábrico, 12.

Zona Marítima del Estrecho, 12.

Zona Marítima del Mediterráneo, 15.

Los comandantes de buques y jefes de unidades y dependencias cursarán todas las solicitudes del personal interesado, formulando las observaciones que estimen pertinentes, así como el personal de sus plantillas que consideren deban realizar el curso que se convoca por necesidades del servicio, teniendo éstos últimos prioridad en la selección.

El personal que desee tomar parte en la presente convocatoria, lo solicitará mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Contralmirante Director de Enseñanza Naval, y deberá tener entrada en el Registro General del Cuartel General de la Armada antes del día 12 de diciembre del año en curso.

Todos los peticionarios deberán presentarse en las Escuelas de Idiomas de sus Zonas respectivas, el día 13 de diciembre de 1985 a 9 horas, al objeto de efectuar un examen que indicará el conocimiento del idioma.

Para la selección del personal que deba realizar el Curso se dará preferencia a aquellos que puedan tener posibilidad de desempeñar destinos o realizar cursos en el extranjero, así como los incluidos en el párrafo 4.º (necesidades del Servicio).

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Curso Naval Staff College

Resolución 432/ 28542/85

Se nombra alumno del citado curso que se realizará en los EE.UU. del 13 de enero al 20 de junio de 1986, al capitán de corbeta don Juan Luis Benavente Sierra.

El citado jefe cesará en su destino, pasando a depender de la Dirección de Enseñanza Naval durante la realización del curso.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Curso del Sistema Neptunel

Resolución 432/ 28543/85

Se nombra alumnos del citado curso, que se realizará en ROMA del 13 de enero al 14 de febrero de 1986, al siguiente personal que no cesará en su destino:

T. de N. don Antonio Contreras Fernández.

AN. (EE) «A» don Andrés Rodríguez Lamas.

AN. (EE) «A» don Juan Brines Ballesteros.

AN. (EE) «A» don José Lima Moyano.

SG. ER. don Pedro Martínez Murguindo.

SG. ER. don Luis G. Murias del Valle.

C1. ER. Mario Silva Santos.

C1. ER. Juan J. Villas Sáez.

C1. ER. Francisco Gabriel Martínez Castro.

C1. ER. Jesús Millán López.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

15.º Curso de actualización de aprovisionamiento para oficiales de Intendencia

Resolución 432/ 28544/85

Se nombran alumnos del citado curso, que se desarrollará en el CIAF del 9 al 13 de diciembre de 1985, a los oficiales que a continuación se relacionan, que no cesarán en su destino:

Capitán de Intendencia don José Luis Torres MALCOLM.

Capitán de Intendencia don Rafael Blanco Núñez.
Capitán de Intendencia don Manuel Nistral Penide.
Capitán de Intendencia don Jorge Bagaces Moreno.
Capitán de Intendencia don Luis Delgado Moreno.
Capitán de Intendencia don José María Dávila López.
Capitán de Intendencia don Enrique Barrull García.
Capitán de Intendencia don Manuel Junquera Aparicio.
Teniente de Intendencia don Pedro Velón Ororbía.
Teniente de Intendencia don José Miguel Zea Pasquín.
Teniente de Intendencia don Fernando Nadal Pérez.
Teniente de Intendencia don José Ignacio López Moledo.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Convocatorias

Resolución 432/ 28545/85

1. Se convoca curso de aptitud de secretarios de Juzgado entre el personal de suboficiales, que se desarrollará en la Escuela de Suboficiales del 1 de marzo al 30 de abril de 1986.

2. Las plazas a cubrir serán doce, en las Dependencias que a continuación se relacionan, con expresión del número de vacantes a cubrir en cada una de ellas:

Zona Marítima del Mediterráneo

Una para el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.

Una para el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Valencia.

Una para el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Ibiza.

Zona Marítima del Cantábrico

Una para el Juzgado de Capitanía General de la Zona Marítima del Cantábrico.

Una para el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao.

Una para el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Santander.

Zona Marítima del Estrecho

Cuatro para el Juzgado de Capitanía General de la Zona Marítima del Estrecho.

Jurisdicción Central

Dos para la Jurisdicción Central.

3. Para la adjudicación de las plazas se seguirá el siguiente orden de preferencia:

3.1. Suboficiales de cualquier especialidad declarados «aptos» únicamente para servicios de tierra.

3.2. Buzos de cualquier empleo que hayan alcanzado la edad límite que implique la falta de aptitud para realizar inmersiones.

3.3. Subtenientes de cualquier especialidad cumplidos de condiciones de embarco, que se consideren idóneos por el Departamento de Personal para Secretarios de Juzgados.

3.4. Suboficiales de cualquier especialidad y empleo que hayan alcanzado la edad máxima reglamentaria para permanecer embarcados.

4. No podrán tomar parte en esta convocatoria los suboficiales de las especialidades de: electrónica, mecánica, electricidad y escribientes.

5. Las instancias cursadas por conducto reglamentario y dirigidas al Excmo. Sr. CA., Director de Enseñanza Naval, deberán tener entrada en el Registro General de este Cuartel General de la Armada antes del día 17 de enero de 1986, debiendo señalar en ellas la plaza o plazas a las que desea optar, por orden de preferencia.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Curso intensivo de inglés (NI) en la Jurisdicción Central

Resolución 432/ 28546/85

Se modifica la Resolución número 432/24373/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 168), en el sentido de que donde dice:

Sargento radio don Manuel Gómez Ubeda, debe decir:
Sargento radio don Miguel Gómez Ubeda.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

MARINERIA

Bajas de alumnos

Resolución delegada 430/ 28547/85

A petición de los interesados, vistas las circunstancias alegadas, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento de Especialistas de la Armada, aprobado por Orden Ministerial delegada número 320/81 («Diario Oficial» número 46/82), se les recinde el compromiso y causan baja en el Curso I de Formación de cabos segundos especialistas, los cabos segundos especialistas artilleros José M. García Suárez y José M. Chao Couce, los cuales quedarán al servicio de la Armada hasta completar el período de actividad fijado para el personal de reclutamiento obligatorio.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/ 28548/85

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Norma 11 de las Provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3265/59 («Diario Oficial» número 252), y modificadas por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se dispone cause baja como marino distinguido, aptitud monitor de instrucción, y continúe las vicisitudes consecuentes a su situación de prórroga primera clase el marino Luis Andreu Gargallo.

Caso de reincorporarse al servicio de la Armada lo hará como marino de primera.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/ 28549/85

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Norma 11 de las Provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3265/59 («Diario Oficial» número 252), y modificadas por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se dispone cause baja como marino distinguido, aptitud escribiente, y continúe prestando servicio como marino de primera el marino Ramón Tenes Farrán, el cual fue nombrado por Resolución número 432/17160/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 103).

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Designación de profesorado

Orden 513/ 28550/85

PROFESORES ADJUNTOS PARA EL CURSO ESCOLAR
1985/86

Escuela del Aire

Teniente coronel don José Sánchez Méndez.
Materia a impartir: Inteligencia.

Escuela de Tierra

Teniente coronel don Fernando Ruano González.
Materia a impartir: Guerra Electrónica.
Teniente coronel don Adolfo Balbuena Anel.
Materia a impartir: Guerra Electrónica.

Cuerpo de Intendencia

Teniente coronel don Francisco Coll Quetglas.
Materia a impartir: Teoría Económica y Economía de Defensa.

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos

Coronel don Manuel Bautista Aranda.
Materia a impartir: Satélites.
Teniente coronel don Fernando de la Malla García.
Materia a impartir: Política Industrial y Transformación de la Industria.

Cuerpo Jurídico del Aire

Coronel don Ricardo Pellón Rivero.
Materia a impartir: Derecho Constitucional.
Teniente coronel don Javier Aparicio Gallego.
Materias a impartir: Derecho Aeronáutico.
Derecho Administrativo.
Organismos Internacionales.

Profesores adjuntos honorarios

Don Luis Sánchez Agesta.
Materia a impartir: Política Nacional.
Don Ricardo Calle Sainz.
Materia a impartir: Economía Mundial.
Don Juan Velarde Fuertes.
Materia a impartir: Economía Nacional.
Don José Luis López Ruiz.
Materia a impartir: Tecnología e Industria de Defensa.
Don José Sánchez Egea.
Materia a impartir: Meteorología.
Madrid, 18 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Accidental del Estado Mayor del Aire, Antonio García-Fontecha Mato.

SUBOFICIALES

Convocatorias

Orden 522/ 28551/85

Se convoca un Curso de Mecánico de Helicópteros, que se desarrollará en la Escuela de Helicópteros, Armilla (Granada), del 3 de febrero al 11 de julio de 1986, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El número de plazas es de dieciséis, pudiendo ser solicitadas por suboficiales de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión, teniendo preferencia aquellos que estén destinados en Unidades con material helicóptero.

2.ª Las peticiones se harán mediante instancia remitida por conducto reglamentario y dirigidas a mi autoridad (MAPER-DEN-SEPER), siendo el plazo de admisión de las mismas de 20 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo ser adelantadas mediante teletipo.

Los nombrados al curso continuarán percibiendo los devengos que tengan asignados y los que se separen de su residencia, las dietas reglamentarias en los viajes de incorporación y regreso a sus destinos y la indemnización de residencia eventual establecida en el Real Decreto número 1344/84 de 4 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 87).

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

DIRECCION DE MUTILADOS

Trienios

Advertido error en el «Boletín Oficial de Defensa» número 181, de fecha 23 de octubre de 1985, Orden 725/25917/85, página 8.143, se rectifica como sigue:

Donde dice: Jefatura Provincial de Mutilados de Zaragoza.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria.

Debe decir: Jefatura Provincial de Mutilados de Zaragoza.

Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.

EJERCITO DE TIERRA

ARTILLERIA

Trienios

Orden 362/ 28552/85

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se les conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica a los jefes y oficiales de Artillería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señale distintas fechas.

De la Subsecretaría de Defensa

Comandante (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Luis Santos López (4260), diez trienios de proporcionalidad 10.

Comandante (E.A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Gómez Mayoral (4796), siete trienios de proporcionalidad 10.

Comandante (E.A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Cano Rodríguez (4809), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de octubre de 1985.

Capitán auxiliar don Manuel Zango Borrero (2389-500), diez trienios (cinco de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

De la Dirección de Servicios Generales del Ejército

Coronel (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Angel Travesi Ramiro (3497), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 2 de octubre de 1985.

Comandante (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Antonio García Márquez (4730), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde el 1 de julio de 1985.

Capitán (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Pérez Oviedo (4953), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985 y a percibir desde el 1 de agosto de 1985.

Capitán auxiliar, don Víctor Manuel Barreiro Suárez (2188-700), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Teniente de Complemento, don Estanislao Iranzo González (3229), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de octubre de 1985.

Teniente de Complemento, don Antonio Moreno Gómez (3274), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de octubre de 1985.

De la Dirección General de Armamento y Material

Teniente (Escala Especial de Mando), don Demetrio Broncano Flores (6245), cuatro trienios (uno de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6), con antigüedad de 15 de octubre de 1985.

De la Dirección de Material

Coronel (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Juan Santos González (3642), trece trienios (doce de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de octubre de 1985.

De la División de Montaña «Urgel» número 4

Teniente coronel (E.A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio García Bañales (4153), once trienios (diez de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4).

Del Cuartel General de la Capitania General de Levante

Teniente (Escala Especial de Mando), don Luis Echevarrias Montón (100), diez trienios (cinco de proporcionalidad 10 y cinco de proporcionalidad 6).

Del Cuartel General de la División de Infantería «Maestrazgo» número 3

Comandante (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Pontes Carilla (4547), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de octubre de 1985.

Del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta

Teniente auxiliar, don Antonio Fornieles Fernández (2474), once trienios (cuatro de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

De disponible y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta

Coronel (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Alfonso González Gutiérrez de la Rasilla (3745), doce trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (Escala Especial de Mando), don Román Casal Collazo (50), doce trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De disponible y agregado al Cuartel General de la Zona Militar de Baleares

Coronel (E.A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», don Alejandro Alba Martínez (3820), doce trienios (once de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4).

Del Gobierno Militar de Madrid

Teniente auxiliar don Manuel Mula Martínez (2957), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

De disponible y agregado al Gobierno Militar de Cádiz

Coronel (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Javier Gaztelu de Terry (3633), doce trienios de proporcionalidad 10.

De disponible y agregado al Gobierno Militar de Córdoba

Coronel (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Hoyas Ruiz (3779), doce trienios de proporcionalidad 10.

Del Gobierno Militar de Ceuta

Teniente (Escala Especial de Mando), don Ricardo de los Ríos Pica (6587), cuatro trienios (uno de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6), con antigüedad de 15 de octubre de 1985.

Del Gobierno Militar de Palencia

Teniente auxiliar, don Manuel García Muñoz (2758), diez trienios (tres de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De disponible y agregado al Gobierno Militar de Vizcaya

Coronel (E.A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Martínez de Lejarza Barrón (3322), trece trienios de proporcionalidad 10.

De la Escuela Superior del Ejército

Comandante (E.A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», don Justino Cristóbal González (4342), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de octubre de 1985.

Comandante (E.A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», don Bartolomé Cirerol Martí (4557), ocho trienios de proporcionalidad 10.

De la Jefatura Regional de Automovilismo de Baleares

Capitán auxiliar don Juan Bonet Vidal (2047-333), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Teniente (Escala Especial de Mando), don Angel Prieto Pérez (6247), cuatro trienios (dos de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 15 de octubre de 1985.

De la Academia General Militar

Comandante (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don José Arrivi García-Ramos (4387), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de octubre de 1985.

De la Academia de Artillería

Comandante (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Cecilio Baquedano Molina (4632), diez trienios (ocho de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6).

Teniente de Complemento don Serafín Gutiérrez Conde (3222), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de octubre de 1985.

Teniente de Complemento don José Rodríguez Valdivieso (3245), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad, con antigüedad de 4 de octubre de 1985.

Teniente de Complemento don José Leandro Bricio García (3248), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de octubre de 1985.

Teniente de Complemento don Carlos Morales Flores (3253), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de octubre de 1985.

Teniente de Complemento don Alfonso Macián Izquierdo (3273), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de octubre de 1985.

Teniente de Complemento don Carlos Mel Esteban (3275), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de octubre de 1985.

De la Academia de Artillería, Sección de Costa

Comandante (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Juan CACHEDA Otero (4527), once trienios (ocho de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Del Instituto Politécnico número 2

Teniente (Escala Especial de Mando), don Manuel Ruiz Flores (6356), cuatro trienios (uno de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6), con antigüedad de 15 de octubre de 1985.

Del Servicio Geográfico del Ejército

Comandante (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Ramón Jiménez Muniente (4307), once trienios (nueve de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 4).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11

Capitán auxiliar don Clodoaldo Alvarez Merchán (2231), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 12

Capitán auxiliar don Manuel Portela López (2055-777), doce trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 25

Capitán auxiliar don Antonio Santana Rivas (2354), diez trienios (cinco de proporcionalidad 10 y cinco de proporcionalidad 6).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31

Capitán (Escala Especial de Mando), don Juan Cáceres Berjón (41), diez trienios (siete de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 42

Capitán auxiliar don Ricardo Vúdez Pernas (2480), diez trienios (cuatro de proporcionalidad 10 y seis de proporcionalidad 6).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 64

Comandante (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Andrés Vergara Vergara (4792), diez trienios (siete de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 74

Comandante (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Faustino Gómez Valdivieso (4291), diez trienios (nueve de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94

Capitán auxiliar don José Muñoz Cabello (2085), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 30 de octubre de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 112

Capitán (Escala Especial de Mando), don Juan Escandell Medina (44), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

De las Fuerzas Aeromóviles de Ejército de Tierra

Teniente (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Sergio de la Torre Castañeda (5749), tres trienios (uno de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 22 de octubre de 1985.

De la Unidad de Servicios del Acuartelamiento Cortijo de Buenavista de San Roque (Cádiz)

Teniente (Escala Especial de Mando), don Manuel López Fernández (143), cuatro trienios (uno de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6), con antigüedad de 15 de octubre de 1985.

De la Unidad de Servicios del Acuartelamiento Cervantes de Granada

Capitán (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Juan Romero Maldonado (5313), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de octubre de 1985.

De la Unidad de Servicios de la Base de Cerro Muriano de Córdoba

Capitán (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Santiago García Garrosa (5498), cuatro trienios (dos de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 15 de octubre de 1985.

De la Compañía de la Policía Militar número 112

Teniente (Escala Especial de Mando), don José Castro Méndez (5309), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

De la Inspección de la Policía Autonómica de Cataluña

Teniente coronel (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Luis Aldeguer Carro (4034), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde el 1 de agosto de 1985.

Del Laboratorio de Ingenieros del Ejército

Teniente de Complemento, don Eugenio José Navas Santos (3247), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de octubre de 1985.

Del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 11 de Zaragoza

Capitán auxiliar don Santiago Valiente Fernández (2095), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Del Archivo General del Cuartel General del Ejército

Capitán auxiliar don Vicente Marco Marco (2480-875), diez trienios (cuatro de proporcionalidad 10 y seis de proporcionalidad 6).

De la Junta Regional de Contratación de la 7.ª Región Militar

Coronel (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don José María Bustamante Alonso (3660), doce trienios de proporcionalidad 10.

Museo del Ejército

Teniente coronel (E.A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Joaquín Miquel Vanaclocha (3859), doce trienios (once de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4).

Del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Zona Sureste (Alicante)

Coronel (E.A.), en Reserva Activa, don José Hijar Escola (3329), trece trienios de proporcionalidad 10.

Del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación de La Coruña

Capitán auxiliar don Augusto Vivero Nogueiras (2069), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

PERSONAL EN SITUACION DE SERVICIOS CIVILES

En la Región Militar Sur, Plaza de Sevilla

Teniente coronel (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don José Arjona Crespo (4100), diez trienios de proporcionalidad 10.

De la 5.ª Región Militar

Comandante (E.A.), en Reserva Activa, don Emilio Leo Guillén (3166), catorce trienios (trece de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4).

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA TRANSITORIA

En la Región Militar Sur, Plaza de Algeciras (Cádiz)

Capitán auxiliar don Antonio Pujante Díaz (2089), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

En la Región Militar de Levante

Capitán auxiliar don José Leiva López (2027), doce trienios (seis de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Capitán auxiliar don Emilio Hernández Gómez (2076), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

En la 4.ª Región Militar

Comandante auxiliar don Víctor Royo Ferreres (963-875), trece trienios (diez de proporcionalidad 10, uno de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

En la 5.ª Región Militar

Teniente auxiliar don Francisco Bauza Vich (2201), diez trienios (cinco de proporcionalidad 10 y cinco de proporcionalidad 6).

PERSONAL EN SITUACION DE «RESERVA ACTIVA»

En la 1.ª Región Militar

Coronel (E.A.) don Leonardo Ardanza Echeverría (1298), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (E.A.) don Manuel Silvera Leonisio (1510), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir de 1 de octubre de 1985.

Coronel (E.A.) don Antonio Sarmiento Farinos (1543), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir de 1 de octubre de 1985.

Comandante (E.A.) don Edmundo Núñez Hortelano (4181), trece trienios (diez de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Teniente auxiliar don José Manuel Cubero López (2135), doce trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

En la Región Militar Sur, Plaza de Sevilla

Coronel (E.A.) don Enrique de la Vega Viguera (987), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Capitán auxiliar don Cayetano Aguilera Ramos (2020), doce trienios (seis de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de octubre de 1985.

Capitán auxiliar don Rafael Alcantarilla Fernández (2054-800), doce trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de octubre de 1985.

En la Región Militar Sur, Plaza de Cádiz

Coronel (E.A.) don Ulpiano Yrayzoz Reyna (3091), catorce trienios de proporcionalidad 10.

Comandante (EA.) don Jesús Fernández de Mesa y Hoces (3062), trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de octubre de 1985.

En la Región Militar Sur, Plaza de Puerto de Santa María (Cádiz)

Coronel (EA.) don Rafael Sánchez de Nieva Ferrand (1198), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

En la Región Militar Sur, Plaza de Ceuta

Teniente auxiliar don Rafael Navas Paneque (2133), doce trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de septiembre de 1985 y a percibir de 1 de octubre de 1985.

En la Región Militar Sur, Plaza de Granada

Coronel (EA.) don Enrique Sánchez Lázaro-Carrasco (3050), catorce trienios de proporcionalidad 10.

En la Región Militar de Levante

Teniente coronel (EA.) don Pedro Martí Robles (3864), catorce trienios (once de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 27 de octubre de 1985.

Teniente coronel (EA.) don Manuel Martínez Pulido (3876), catorce trienios (once de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Capitán (EE. de Mando) don Jesús Juevas Alvarez (9), catorce trienios (diez de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

En la 4.ª Región Militar

Capitán (EE. de Mando) don José Sánchez Menéndez (33), catorce trienios (seis de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Capitán auxiliar don José Ulecia Muro (2052-325), catorce trienios (seis de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

En la 5.ª Región Militar

Teniente coronel (EA.) don Francisco Cadenas León (2416), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir de 1 de octubre de 1985.

En la 6.ª Región Militar

Capitán auxiliar don Angel García Hernández (2017), catorce trienios (seis de proporcionalidad 10, siete de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

En la 7.ª Región Militar

Coronel (EA.) don Joaquín María Usunaiz Mocoora (973), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (EA.) don José Sánchez Domingo (1102), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (EA.) don Juan Lozano Botas (1329), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (EA.) don Marino Martínez Para (3152), trece trienios de proporcionalidad 10.

Capitán auxiliar don Atilano Coria Sastre (1991-666), catorce trienios (seis de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Capitán auxiliar don Eladio Garrote Sastre (2024-250), catorce trienios (seis de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4).

En Baleares

Teniente coronel (EA.) don Emilio Nadal Simó (981), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Departamento de Personal

CUERPOS DE OFICIALES

Complementos

Resolución 430/ 28553/85

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, por aplicación de lo señalado en el artículo 3.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 295), y en la disposición transitoria cuarta de la Orden Ministerial número 95/74 de 31 de diciembre de 1973 («Diario Oficial» número 34), y disposición transitoria primera (punto 4, apartado E), de la Orden Ministerial número 38/84, de 5 de julio de 1984 («Diario Oficial» número 155), se reconoce al capitán de corbeta de la Sección Transitoria del Cuerpo General de la Armada, don Pedro Antonio Morales García, el derecho al percibo del 20 por 100 del sueldo, que para su actual empleo fijaba la Ley anterior a la número 113/66 («Diario Oficial» número 298), afectado por los incrementos anuales que han venido siendo establecidos por la correspondiente legislación sobre retribuciones, durante siete años a partir del día 1 de septiembre de 1984, primera revista siguiente a la fecha de su cese en Unidades de Buceo en 2 de agosto de 1984.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

CUERPO DE OFICIALES

Complementos

Resolución 430/ 28554/85

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, con arreglo a lo señalado en el artículo 14 del Decreto número 346/73, de 22 de febrero, en la Orden Ministerial número 154/73 («Diario Oficial» número 54), y en el punto 7.5.1 de la Orden Ministerial número 95/74 («Diario Oficial» número 34), y disposición transitoria primera de la Orden Ministerial número 38/84, de 5 de julio («Diario Oficial» número 155), se reconoce al General de Brigada de Infantería de Marina Excmo. Sr. don Vicente Bisbal Amengual, en situación de Reserva Activa, el 90 por 100 del complemento de vuelo con factor 0,24 correspondiente al empleo de General de Brigada, a partir del día 1 de octubre de 1985, por haber poseído la aptitud de Piloto de Helicópteros más de veinticinco años.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Trienios

Orden 523/ 28555/85

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, y disposiciones que regulan la perfección de trienios en este Ejército, se conceden y actualizan a los oficiales que figuran en la relación anexa, los trienios acumulables en el número y circunstancias que se expresan. Dicha relación empieza por el coronel TS., don Eduardo Lafuente y Pérez de los Cobos y termina por el comandante ECOMEL., don Guillermo Centeno Linares.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
		<u>DIRECCION GENERAL DE PERSONAL</u>							
CORONEL	TS	DON EDUARDO LAFUENTE Y PEREZ DE LOS COBOS	13	-	-	-	13	25-10-85	1-11-85
TTE. CORONEL	TS	DON CARLOS COSIDO CATURLA	13	-	1	-	12	01-11-85	1-11-85
		<u>DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ECONOMICOS</u>							
TTE. CORONEL	IT	DON ALFONSO GARCIA VALDES	12	-	1	-	11	29-10-85	1-11-85
		<u>DIRECCION GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL</u>							
CAPTAN	ITA	DON ANASTASIO MARTIN RODRIGUEZ	6	-	-	-	6	31-10-85	1-11-85
		<u>ASESORIA GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA</u>							
TTE. CORONEL	JR	DON MANUEL PACHECO PEÑARANDA	10	-	-	-	10	01-11-85	1-11-85
		<u>ESTADO MAYOR DEL AIRE</u>							
TTE. CORONEL	EA	DON ANTONIO ROMON MATEO	10	-	-	-	10	17-11-85	1-12-85
TTE. CORONEL	IA	DON EDUARDO AVANZINI BLANCO	8	-	-	-	8	18-11-85	1-12-85
CAPTAN	ITA	DON CARLOS TRAVESI RAMIRO	10	-	1	-	9	10-11-85	1-12-85
		<u>MANDO DE PERSONAL</u>							
TENIENTE	IT	DON MANUEL FRANCISCO IBAÑEZ GUILLEN	1	-	-	-	1	15-07-85	1-08-85
TENIENTE	IT	DON JUAN ANTONIO MALLEN NAJAS	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	IT	DON GREGORIO GARCIA SANCHO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	IT	DON FRANCISCO GARCIA MASCARELL	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	IT	DON JOSE JUAN ELUN CASTILLO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	IT	DON ILDEFONSO MARIA DIAZ PEÑA	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	IT	DON PEDRO BEJAR LUQUE	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	IT	DON CARLOS BARTOLOME DE ESPAÑA	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	IT	DON IGNACIO ARREGUI EROSTARBE	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	IT	DON ANTONIO JOSE AGUILAR VENTOSA	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	IT	DON LUIS VILLANUEVA MORILLAS	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	IT	DON JESUS SAURA INGLES	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	IT	DON ADOLFO SANCHEZ VALDIVIESO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	IT	DON JORGE JESUS REVUELTAS HERRADON	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	IT	DON JOSE MANUEL RUIPEREZ DOBLAS	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	IT	DON FRANCISCO PRIETO AGUILAR	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
TTE. CORONEL	ET	<u>AGRUPACION DEL CUARTEL GENERAL DEL E.A.</u> DON JOSE A. LOZANO FERNANDEZ DE PINEDO	11	-	1	-	10	14-11-85	1-12-85
CORONEL	TS	<u>MANDO DE MATERIAL</u> DON ANGEL SANTOS HERNANDO	13	-	-	-	13	01-11-85	1-11-85
CAPELLAN MAYOR	CE	<u>TENENCIA VICARIA DEL CUARTEL GENERAL DEL E.A.</u> DON JOSE MARTIN SANZ	7	-	-	-	7	12-11-85	1-12-85
CAPELLAN MAYOR	CE	<u>TENENCIA VICARIA DE LA 1ª REGION AEREA</u> DON JOSE JAVIER QUEL ARMENDARIZ	7	-	-	-	7	12-11-85	1-12-85
CAPELLAN 1º	CE	<u>MANDO AEREO DE COMBATE</u> DON TOMAS BARREDA CABALLERO	5	-	-	-	5	04-11-85	1-12-85
CORONEL	ET GR. B)	<u>CUARTEL GENERAL DEL MATAZ</u> DON VICENTE PEREZ RAYO	13	-	-	-	13	02-11-85	1-12-85
CAPTAN	ITA	<u>GRUPO DEL CUARTEL GENERAL DEL MATRA</u> DON ANTONIO ORGILLES GARONA	8	-	-	3	5	06-11-85	1-12-85
CORONEL	SA	<u>CUARTEL GENERAL DEL MACAN</u> DON SALVADOR URQUIA AGUDO	11	-	-	-	11	13-10-85	1-11-85
CAPTAN	ITA	<u>GRUPO DEL CUARTEL GENERAL DEL MACAN</u> DON DOMINGO FERNANDEZ Y FERNANDEZ	6	-	-	-	6	31-10-85	1-11-85
CORONEL	TS	<u>MUSEO DE AERONAUTICA Y ASTRONAUTICA</u> DON SALVADOR YSASI DIAZ	12	-	-	-	12	01-11-85	1-11-85
TENIENTE	AS	<u>HOSPITAL DEL AIRE</u> DON JOSE SOLIS ALVARADO	8	-	2	5	1	08-10-85	1-11-85
CORONEL	SA	<u>POLICLINICA DE SEVILLA</u> DON JULIO MEZQUITA ARRONIZ	12	-	-	-	12	29-10-85	1-11-85
TENIENTE	EEORT	<u>GRUPO LOGISTICO DE TRANSMISIONES</u> DON LUIS RAMON ORTIZ (1)	12	-	2	8	2	30-06-85	1-07-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				3	4	6	10		
TENIENTE	AF	<u>BASE AEREA DE MALAGA</u> DON FELIX VELASCO SUSINOS	12	-	2	9	1	27-10-85	1-11-85
TENIENTE	EA COMP.	<u>407 ESCUADRILLA DE FF.AA.</u> DON FERNANDO AGEO BUSTILLO	4	-	-	3	1	01-11-85	1-11-85
TENIENTE	EA COMP.	DON SALVADOR ENGUIX EGEEA	4	-	-	3	1	20-10-85	1-11-85
		<u>CENTRO CARTOGRAFICO Y FOTOGRAFICO</u>							
TTE. CORONEL	EA	DON ANGEL DIEZ ALVAREZ	9	-	-	-	9	28-10-85	1-11-85
CAPTAN	EEOMMA	DON ANTONIO RODRIGUEZ CAVIA	12	-	2	8	2	30-06-85	1-07-85
TENIENTE	EEOFIC	DON CESAR ANGULO JIMENEZ	11	-	3	8	-	13-09-82	1-01-83
TENIENTE	EEOFIC	DON CESAR ANGULO JIMENEZ	12	-	3	8	1	13-09-85	1-10-85
		<u>ESCUADRON DE PROCESO DE DATOS</u>							
TENIENTE	ITA	DON LUIS ALVAREZ MAYORDOMO	3	1	-	-	2	29-10-85	1-11-85
		<u>ALA NUM. 11</u>							
CAPELLAN MAYOR	CE	DON VICTOR D. FERNANDEZ MODINO	5	-	-	-	5	04-11-85	1-12-85
		<u>ALA NUM. 21</u>							
CAPTAN	EA	DON JULIAN ARNAIZ COTORRO	6	-	-	-	6	09-11-85	1-12-85
		<u>ALA NUM. 22</u>							
CAPTAN	EA	DON JUAN P. SOL FERNANDEZ	3	-	-	1	2	14-10-85	1-11-85
		<u>UNIDAD DE OBSERVACION Y VIGILANCIA</u>							
CAPTAN	EEOTS	DON FRANCISCO BAREA MARQUEZ	13	-	3	8	2	11-11-85	1-12-85
		<u>ALA NUM. 31</u>							
CAPTAN	ITA	DON JUAN ANTONIO MELER PERAT	8	-	-	3	5	06-11-85	1-12-85
		<u>DEPOSITO DE INTENDENCIA DE ZARAGOZA</u>							
CAPTAN	IT	DON TOMAS FERNANDEZ SUAREZ	3	-	-	1	2	14-10-85	1-11-85
		<u>ALA MIXTA NUM. 46</u>							
TTE. CORONEL	TS GR. B)	DON MIGUEL ENRIQUEZ FERNANDEZ	13	-	1	-	12	01-11-85	1-11-85
		<u>ALA NUM. 78</u>							
CAPELLAN 1º	CE	DON GREGORIO GAMAZO UGIDOS	5	-	-	-	5	04-11-85	1-12-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
COMANDANTE	TS	<u>ESCUELA SUPERIOR DEL AIRE</u> DON FEDERICO YANIZ VELASCO	8	-	-	-	8	24-11-85	1-12-85
CAPTAN	EEOMA	<u>ACADEMIA GENERAL DEL AIRE</u> DON MANUEL ARIAS BARRIOS	11	-	2	6	3	16-10-85	1-11-85
CAPTAN	EA	DON CARLOS GARCIA BARCELONA	6	-	1	-	5	20-10-85	1-11-85
CAPTAN	IT	DON EDUARDO CARRETERO DELGADO	3	-	1	-	2	14-10-85	1-11-85
CAPELLAN 1º	CE	DON MAURO MELON SANTAMARTA	3	-	-	-	3	26-11-85	1-12-85
TENIENTE	SUB.MUSICO	DON PEDRO CABRERA PALACIOS	12	-	3	8	1	12-07-85	1-08-85
TENIENTE	EA	DON FERNANDO CARLOS PEDROTE GARCIA	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
		<u>ESCUELA DE REACTORES</u>							
TTE. CORONEL	EA	DON LUIS CASTAÑON ALBO	9	-	-	-	9	29-10-85	1-11-85
CAPELLAN MAYOR	CE	DON JOSE GIRON PLANA	7	-	-	-	7	12-11-85	1-12-85
TENIENTE	EA	DON ANTONIO MORENO COLLADO	1	-	-	-	1	15-07-85	1-08-85
TENIENTE	EA	DON MANUEL MAESTRE FERRIS	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON RAFAEL SANCHEZ SANCHEZ	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON LUIS FERNANDO GARCIA-MAURIÑO ESPINO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON CESAR SAIZ AYALA	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JUAN CARLOS RAIMUNDO MARTINEZ	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON IGNACIO LEGUINA CEBREIROS	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JOSE MANUEL CUESTA CASQUERO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JOSE VICENTE GUARDIOLA MORENO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JOSE FERNANDEZ GARCIA	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON EDUARDO SAAVEDRA VALLEJO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON ANTONIO YVAÑEZ EULOGIO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON PABLO GUILLEN GARCIA	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JOSE LUIS FERNANDEZ LOZANO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON LUIS AIZPURUA NEGRO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON FERNANDO GARCIA GONZALEZ-BARCENA	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JUAN PABLO SANCHEZ DE IARA	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON FRANCISCO RIVAS VARGAS	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON LUIS ENRIQUE DORADO SANCHEZ	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JUAN JOSE BARTA HERNANDEZ	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				3	4	6	10		
TENIENTE	EA	DON ISMAEL LOPEZ LORENTE	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON ANTONIO JOSE LOMBARTE LONDRES	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
<u>ESCUELA M. DE TRANSPORTE Y TRANSITO AEREOS</u>									
TENIENTE	EA	DON ANDRES FERNANDO GAMBOA DE LA CALLEJA	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JOSE FELIX CAMPOS SANCHEZ	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON FRANCISCO EUSEBIO LOZANO LUCAS	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON FRANCISCO JAVIER VALVERDE AZNAR	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON SIRO PALOMAR MARTINEZ	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JOSE ANTONIO MIRAZ RIOS	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JOSE MANUEL SANZ ALVAREZ	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON OSCAR GERMAN SANCHEZ-BAYTON GUTIERREZ	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON RAFAEL RODRIGO BAYO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JOSE MANUEL VILLA BUSTOS	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JAVIER OTON CARRILLO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON CARLOS MANUEL TRIANO POUSO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON EMILIO COLOMBO FLETHES	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JAVIER ORTEGA MARTIN	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JOSE ANTONIO HERRERA LLAMAS	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON ALBERTO ALVAREZ AGUIRRE	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON PASCUAL LOPEZ LONGAS	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON ARCADIO COBOS RODRIGUEZ	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JUAN CARLOS RUIZ LEAL	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON RAMIRO GARCIA DE LOS SANTOS	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON PEDRO LUIS DE SALAZAR ANDRES	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON PEDRO CABALLERO RUFO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON ANDRES TIMON AYUSO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON FRANCISCO JAVIER GOMEZ GALLEGO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON RAFAEL MONTEAGUDO COMA	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON CARLOS JAVIER ITURBE VEGA	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JUAN PEDRO SANCHIDRIAN BLANCO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON JOSE JOAQUIN COBARRO GOMEZ	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	EA	DON LEANDRO OTON ORTEGA	2	1	-	-	1	12-09-85	1-10-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
<u>ESCUELA DE TRANSMISIONES</u>									
TENIENTE	TS	DON JUAN CARLOS CLERENCIA SIERRA	1	-	-	1	-	15-04-85	1-05-85
TENIENTE	TS	DON JOSE IGNACIO CAMACHO ALONSO	1	-	-	-	1	15-07-85	1-08-85
TENIENTE	TS	DON FERNANDO ANTONIO ACERO MARTIN	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON JUAN MARTINEZ RAMOS	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON FERNANDO ROSELLO VERDAGUER	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON ALFONSO ROMERO ARRIAZA	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON RAUL MARCOS CALVO BALLESTEROS	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON JUAN ANTONIO DE LA TORRE VALENTIN	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON MANUEL SERRANO PEREZ	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON JOSE BALTASAR FERRA MONTOYA	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON JUAN LEAL HUERTAS	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON JOSE ALVARO MARTINEZ CASTILLO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON JUAN JOSE MOLINA FONTAN	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON JORGE ENRIQUE SAENZ SAN BARTOLOME	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON JOSE ANGEL CRUZ SIMON	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON GONZALO PIZARRO PIZARRO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON JOSE RICARDO RICHARD NEVADO	1	-	-	-	1	18-09-85	1-10-85
<u>ESCUELA MILITAR DE PARACAIDISMO</u>									
CAPTAN	EEOTS	DON JUAN PEDRO RABADAN MARTINEZ	12	-	2	8	2	29-10-85	1-11-85
TENIENTE	TS	DON FERNANDO GOY MARTIN	2	-	-	1	1	15-10-85	1-11-85
TENIENTE	TS	DON RAUL SANTAMARIA SANZ	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON JORGE DENGRA GALAN	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON JUAN ANGEL TRECEÑO GARCIA	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON TRINITARIO MIRA RAMON	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON FRANCISCO JAVIER ESCRIBANO MAYAN	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON JULIO ARCAS BERMUDEZ	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON JUAN MANUEL DE MIGUEL Y ALEJO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON CARLOS PEREZ SALGUERO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON PEDRO JOSE GARCIA CIFO	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON SANTIAGO RODRIGUEZ MARTIN	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85
TENIENTE	TS	DON ALFONSO ELIAS LORENZO TABOADA	1	-	-	-	1	05-08-85	1-09-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
CAPITAN	ITA	<u>JEFATURA TERRITORIAL DE INDUSTRIA NUM. 1</u> DON MANUEL COLLAZO DE BERNA	9	-	-	-	9	25-10-85	1-11-85
TENIENTE	ITA	<u>ESCUADRON LOGISTICO DE MISILES</u> DON ANTONIO GARCIA BENAVENTE	7	-	1	3	3	31-10-85	1-11-85
COMANDANTE	EA	<u>43 GRUPO DE FF.AA.</u> DON PEDRO FERNANDEZ ALCANTARA	7	-	-	-	7	01-11-85	1-11-85
CAPITAN	ITA	<u>MAESTRANZA AEREA DE SEVILLA</u> DON SIXTO CANOVAS MARTINEZ	7	-	1	1	5	18-10-85	1-11-85
TENIENTE	EEOMEL	<u>ESCUADRON DE ALERTA Y CONTROL NUM. 8</u> DON LUIS MIRANDA LIANOS	10	-	3	7	-	12-07-83	1-08-85
CORONEL	TS	<u>RESERVA ACTIVA EN EL MAPER</u> DON EUSTERIO DUQUE POZO	16	-	-	-	16	03-11-85	1-12-85
CORONEL	ET	DON ENRIQUE GUAZA KOPP	16	-	-	-	16	17-11-85	1-12-85
CORONEL	FA	DON ANTONIO GARCIA-TREVIJANO TURATTI-CASTILLA	11	-	-	-	11	13-11-85	1-12-85
TTE.VICARIO 2º	CE	DON JESUS ROJO CANO	10	-	-	-	10	12-11-85	1-12-85
CORONEL	TS	<u>RESERVA ACTIVA EN LA AGRUPACION DEL C.G.E.A.</u> DON FELIX RENGIFO FERNANDEZ DE SORIA	16	-	-	-	16	15-11-85	1-12-85
TTE.VICARIO 2º	CE	DON ISIDORO FERNANDEZ RODRIGUEZ	11	-	-	-	11	10-11-85	1-12-85
CAPITAN	OM	DON ISAAC FRANCISCO ZORRAQUINO RUEDA	13	-	3	7	3	21-11-85	1-12-85
COMANDANTE	ITA	<u>RESERVA ACTIVA EN EL MAMAT</u> DON FRANCISCO SANCHEZ COLLADO	13	-	-	-	13	17-10-85	1-11-85
COMANDANTE	EEOMEL	<u>RESERVA ACTIVA EN EL MATAÇ</u> DON GUILLERMO CENTENO LINARES (2)	13	-	2	8	3	03-08-85	1-09-85

(1) Se rectifica la O.M. núm. 523/19649/85, de 11 de julio (B.O.D. núm. 123), en lo que afecta a los efectos económicos de los trienios del interesado.

(2) Se rectifica la O.M. núm. 523/21412/85, de 14 de agosto (B.O.D. núm. 140), en lo que afecta al desglose de los trienios del interesado.

Orden 523/ 28556/85

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, artículo 8.º y disposición transitoria del Real Decreto 734/79, de 9 de marzo, y normativa que regula la perfección de trienios en este Ejército, se conceden al capitán del Arma de Aviación, Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica, don Federico Soubrier García, en situación de "Supernumerario: Destinos de carácter militar", en la Reserva Activa en el I.N.T.A., trece trienios (tres de proporcionalidad 4, siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 10), con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

Madrid, 6 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Gratificaciones**Orden 523/ 28557/85**

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado E) de la disposición transitoria primera de la Orden Ministerial número 38/1984, de 5 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 81), y por haber poseído la aptitud de vuelo más de veinticinco años, se concede a partir de 1 de noviembre de 1985, y mientras no pase a la situación de retiro o Segunda Reserva, en su caso, al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don Francisco Meseguer García, disponible forzoso y agregado en el Sector Aéreo de Cádiz, como complemento personal y transitorio, el 90 por 100 de la cuantía de la desaparecida gratificación de vuelo con factor 0,24 que correspondía, con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 20/1984, al empleo de coronel.

Madrid, 6 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 28558/85

De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) de la disposición transitoria primera de la Orden Ministerial número 38/1984, de 5 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 81), considerándosele efectuadas las prácticas anuales de paracaidismo por los cuatro últimos saltos efectuados en paracaídas mientras estuvo destinado en la Escuela Militar de Paracaidismo, se concede el que el capitán del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Antonio Riquelme Ruiz, del Cuartel General del MATAC, continúe percibiendo como complemento personal y transitorio, la cuantía de la desaparecida gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, factor 0,24, correspondiente al empleo de teniente, desde 1 de febrero de 1985, hasta fin de mayo de 1985, fecha en que se cumple el plazo de un año, desde el último lanzamiento en paracaídas realizado por el interesado en dicha Escuela, previa deducción de las cantidades que haya percibido por este concepto durante dicho período.

Madrid, 6 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 28559/85

De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) de la disposición transitoria primera de la Orden Ministerial número 38/1984, de 5 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 81) y por haber efectuado las prácticas anuales de paracaidismo previstas en el artículo 3.º del decreto de 16 de junio de 1950, se concede el que el capitán del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Antonio Riquelme Ruiz, del Cuartel General del MATAC, continúe percibiendo durante un año, como complemento personal y transitorio, la cuantía de la desaparecida gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, factor 0,24, correspondiente al empleo de teniente y a partir de 1 de junio de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto.

Madrid, 6 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES**Trienios****Orden 523/ 28560/85**

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, artículo 8.º y disposición transitoria del Real Decreto 734/79, de 9 de marzo, y normativa que regula la perfección de trienios en este Ejército, se conceden al brigada del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Especialistas Radiotelegrafistas, don Ismael Bascuñana Serrano, en situación de "Supernumerario: Destinos de carácter militar", en el CONEMRAD, nueve trienios (uno de proporcionalidad 4 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 20 de noviembre de 1985.

Madrid, 6 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 28561/85

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, Ley 70/78, de 26 de diciembre, y por habersele reconocido diez días de tiempo de servicios computable para trienios con índice de proporcionalidad 6, se concede un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de noviembre de 1984 y a percibir desde 1 de diciembre de 1984, al brigada del Cuerpo Auxiliar de Sanidad, don Germán Ruiz Pérez, del Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10.

Madrid, 6 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Gratificaciones**Orden 523/ 28562/85**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 16 de junio de 1950, número 2.3, del artículo 7.º de la Orden Ministerial número 566/73, de 2 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» números 75 y 27) y considerándosele efectuadas las prácticas anuales de paracaidismo por los cuatro últimos saltos efectuados en paracaídas mientras estuvo destinado en la Escuela Militar de Paracaidismo, se concede al sargento primero del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, don Ramón Pagán Sánchez, de la Academia General del Aire, la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, factor 0,24, desde 1 de abril de 1984, hasta fin de septiembre de 1984, fecha en que se cumple el plazo de un año, desde el último lanzamiento en paracaídas realizado por el interesado en dicha Escuela. A partir de 1 de julio de 1984, dicha gratificación la percibirá como complemento personal y transitorio, de conformidad con lo dispuesto en el apartado E) de la Disposición Transitoria Primera de la Orden Ministerial número 38/1984, de 5 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 81).

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR**SEÑALAMIENTOS DE HABERES PASIVOS****Personal civil****Orden 140/ 28563/85**

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para el personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada (Policía Nacional), de fecha 15 de julio de 1972 («Diario Oficial» número 149), se publica a continuación relación de 75 señalamientos de haberes pasivos concedidos a familiares militares que empieza por doña Mercedes Gutiérrez García y termina por doña María Isabel Serrano Peinado.

Madrid, 21 de noviembre de 1985.—El General Secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

BENEFICIARIOS Nombre y Apellidos -D.N.I.-	Parentesco	CAUSANTES Empleo, Nombre y Apellidos	Arma o Cuerpo	FECHA DE NACIMIENTO Hijos men.	IMPORTE REGULADOR ANUAL	Por cen taje	IMPORTE TOTAL	PENSION MENSUAL 1.985	FECHA DE ARRANQUE	DELEGACION DE HACIENDA OBSERVACIONES
D ^a Mercedes Gutiérrez García DNI. 44.821	Viuda	Cor.D.José-Luis Jalón García	Inf.					67.788	1-06-85	Madrid - 3-4
D ^a M ^a Carmen Mingorance Armas DNI. 18.130.351	Viuda	Cor.D.Agustín Gómez del Solar	Inf.					67.836	1-08-85	Badajoz 4-5
D ^a Carmen López Coletto DNI. 29.269.249	Viuda	Cor.H ^a .D.Antonio Cubero León-Salas	Inf.					69.725	1-08-85	Córdoba 4-6
D ^a M ^a del Carmen Hidalgo Velázquez DNI.17.013.016	Vda.	Cor.D.Argeo Alava Condón	Art.					67836	1-08-85	Tenerife 4-5
D ^a Julia Pascual Gómez DNI. 338.507	Viuda	Cor.D.Antonio Navalpotro Rangil	Avia.					67.836	1-9-85	Madrid 4-5
Susana Navalpotro Pascual	Hfna.	" " "		18-03-1967				33.918		
D ^a M ^a .Luz Vinuesa González DNI. 78.181.171	Viuda	Cor.CMP.D.Enrique González Pedraza	Mutl.		1.775.899	50	887.950	63425	1-06-85	Sevilla 4
D ^a M ^a .Dolores Viyella San Miguel DNI. 14.455.577	Viuda	Cor.D.Enrique Nieto Tejedor	G.C.					67.836	1-05-85	Oviedo 4-5
Mariano Nieto Viyella	Hfno.	" " "		5-04-1964				33.918		
D ^a M ^a del Socorro Sánchez Caraballo DNI. 24.947.513	Vda.	Comte.D.Rafael Tola Rivero	Ing.		1.706.632	50	853.316	60.951	1-05-85	Sevilla 4
D ^a Candelaria Madrid Huguet DNI. 41.463.114	Viuda	Comte.D.Carmelo Martínez del Pozo	O.M.		1.548.762	50	774.381	55.313	1-08-85	Zaragoza 4
D ^a M ^a Josefa Romero de la Puerta DNI. 28.380.178	Viuda	Cap.Corb.D.José-M ^a Lazaga Díaz-Sutil	Armd.		1.743.355	50	871.678	62.263	1-05-85	Las Palmas 4
Manuel Lazaga Romero	Hfno.	" " "		21-12-1968				18.678		
M ^a .Inmaculada Lazaga Romero	Hfna.	" " "		17-12-1969				18.679		
José-María Lazaga Romero	Hfno.	" " "		26-01-1978				18.679		
D ^a M ^a -Luisa Morales González DNI. 8.291.456	Viuda	Comte.D.Juan Castellano Ladero	Avia.		1.519.198	50	759.599	54.257	1-08-85	Badajoz 4
D ^a M ^a Lourdes Pérez Aparicio DNI. 1.701.572	Viuda	Cap.CMP.D.Francisco Jiménez Rodríguez	Mutl.		1.672.838	50	836.419	59.744	1-09-85	Madrid 4
Miguel-Angel Jiménez Pérez	Hfno.	" " "		31-07-1967				20.910		
Juan Carlos Jiménez Pérez	Hfno.	" " "		07-10-1968				20.911		
D ^a Serafina Sánchez Pizarro	Viuda	Cap.D.Luis-Matías Béjar García	San.Armd.		1.591.578	50	795.789	56.842	1-07-85	Cadiz 4
D ^a M ^a Teresa de Olives Mercadal	Viuda	TN.D.Fco.-Javier Medrano Sarabia	Armd.		1.439.562	50	719.781	51.413	1-07-85	Madrid 4
Rogina María Medrano Olives	Hfna.	" " "		30-12-1964				17.995		
Carmen María Medrano Olives	Hfna.	" " "		26-06-1966				17.995		
D ^a Ascensión Lorente Piñero DNI. 6.070.392	Viuda	Cap.D.Tomás Castro Rodríguez	Avia.		1.377.525	50	688.763	49.197	1-08-85	Valencia 4
D ^a Matilde María Suarez Palomares DNI. 23.772.843	Viuda	Cap.D.Miguel Angel Perez Moreno	Avia.		1.711.231	50	855.616	61.115	1-07-85	Las Palmas 4
M ^a Victoria Pérez Suarez	Hfna.	" " "		08-12-1980				30.558		
D ^a Manuela Cabot Climent DNI. 21.171.630	Viuda	Cap.D.Manuel Aznar Gualde	G.C.		1.576.556	50	788.278	56.306	1-06-85	Alicante 4
D ^a María Morales Sánchez DNI. 45.219.654	Viuda	Tte.D.Agustín Cazador Guerra	Inf.		1.373.715	50	686.858	49.061	1-09-85	Huelva 4
D ^a M ^a Eugenia Romo Samaniego DNI. 12.232.904	Viuda	Tte.D.Luis Miguel Cadenas Gallego	Inf.		1.649.843	50	824.922	58.923	1-07-85	Valladolid 4
Luis Miguel Cadenas Romo	Hfno.	" " "		22-11-1982				29.461		
D ^a Aurelia Rey Corral DNI. 32.559.186	Viuda	Tte.Espt ^a .D.José Rodríguez Ponce	Art.		1.497.610	50	748.805	53.486	1-03-85	El Ferrol 4
D ^a Carmen Grasa Rodríguez DNI. 36.601.441	Viuda	Tte.D.Antonio Morilla Mayo	P.N.		1.446.616	50	723.308	51.665	1-08-85	Barcelona 4

BENEFICIARIOS Nombre y Apellidos -D.N.I.-	Parentesco	CAUSANTES Empleo, Nombre y Apellidos	Arma ó Cuerpo	FECHA DE NACIMIENTO Hijos men.	IMPORTE REGULADOR ANUAL	Por cen taje	IMPORTE TOTAL	PENSION MENSUAL 1.985	FECHA DE ARRANQUE	DELEGACION DE HACIENDA OBSERVACIONES
D ^a Antonia Croix Frontera DNI. 41.151.708	Viuda	Contram.Mayor(Tte.)D.Juan Llaneras (Luis	Armd.		1.358.060	50	679.030	48.502	1-04-85	Baleares 4
D ^a M ^a Carmen Salvador Hernández DNI. 19.553.613	Vda.	Alf.Paradista D.Gregorio Pérez Va- lero)	Espec.F.T.		1.138.071	50	569.036	40.645	1-07-85	Valencia 4
Ana Carmen Pérez Salvador D ^a Filomena Quintela González DNI. 917.293	Hfna Vda.	" " " " S/tte.Esp.D.Jefonimo Gutierrez In- fantes)	Espec.	22-06-1965	"	25	284.518	20.323	1-08-85	Pontevedra 4-7
D ^a M ^a Teresa Hernández Galindo DNI. 32.480.923	Vda.	S/tte.I.M.D.Arturo López Castelo	Armd.		1.118.684	50	559.342	39.953	1-08-85	El Ferrol 4
D ^a Teresa Galván Ramírez DNI. 27.832.011	madre	S/tte.D.Ricardo Martínez Galvan	Avia.		1.112.850	15	166.928	11.923	1-04-85	Sevilla 4
D ^a Emilia Calzada Rojas DNI. 1.520.833	Vda.	S/tte.D. Benito Palencia Torres	Avia.		1.114.106	50	557.053	39.790	1-09-85	Madrid 4
D ^a Manuela Montiel Marmol DNI.18.103.091	Vda.	S/tte.D.Miguel Brocal Marín	G.C.		999.350	50	499.675	35.691	1-09-85	Castellón 4
D ^a Angeles Ramírez Aranda DNI. 30.056.938	Vda.	Brig.D.Ramón Tamaral López	Art ^a .		1.113.928	50	556.964	39.783	1-09-85	Córdoba 4
Raquel Tamaral Ramírez	Hfna	" " "		24-04-75			11.935			
Marta Tamaral Ramírez	Hfna			26-11-76			11.935			
Ramón Tamaral Ramírez	Hfno			13-10-83			11.935			
D ^a M ^a Carmen Navas Domínguez DNI. 74.752.702	Vda.	Brig.D.Cristobal Giraldes Pérez	G.C.		960.921	50	480.461	34.319	1-09-85	Málaga 4
D ^a M ^a Engracia Velasco Juarez DNI. 31.164.787	Vda.	Sagt ^a 1 ^a D.Manuel García Saenz	Armd.		1.069.856	50	534.928	38.209	1-06-85	Cádiz 4
Ignacio García Velasco	Hfno.	" " "		29-07-74			11.462			
Manuel-Jesús García Velas-	Hfno.			03-03-69			11.463			
M ^a Monserrat " " (co	Hfna.			05-08-70			11.463			
D ^a María Castell Mendoza DNI. 22.849.832	Vda.	Sagt ^a .1 ^a .Contram.D.Alfonso López Conesa)	Armd.		1.078.125	50	539.063	38.504	1-07-85	Cartagena 4
D ^a Felicitiana Sánchez García DNI. 27.754.348	Vda.	Sagt ^a .1 ^a .CMP,D.Ignacio Rodríguez Vázquez)	Avia.		1.088.758	50	544.379	38.884	1-06-85	Sevilla 4
D ^a M ^a Isabel de Pablos Martín DNI. 12.244.276	Vda.	Sagt ^a .D. Francisco Bueno López	Int ^a .		1.066.985	50	533.493	38.107	1-04-85	Granada 4
Marco Antonio Bueno Pablos	Hfno.	" " "		21-08-1981			13.337			
Jorge Bueno de Pablos	Hfno.			27-06-1983			13.337			
D ^a M ^a Concepción de la Colina DNI. 788.673 Fernández)	Vda.	Sagt ^a .Espec.D.Angel-Jesús Carballo Alvaro)	Avia.		1.066.985	50	533.493	38.107	1-06-85	Madrid 4
Angel-Israel Carballo de la	Colina	Hfno. " " "		05-04-1980		25	266.746	19.053		
D ^a M ^a Carmen Comas Alexandre DNI. 38.343.555	Vda.	Sagt ^a .CMP.D.Manuel Díaz Tella	Inf ^a .				13.017		1-07-85	Barcelona 4-8
D ^a Antonia Coto Coello DNI. 31.357.982	Vda.	Sagt ^a .D.Victor-Manuel Magariño De- vesa)	Armd.		1.029.532	50	514.766	36.769	1-08-85	Cádiz 4
Francisco-Javier Magariño Co	Hfno.	" " "		15-12-1966			12.869			
Isabel M ^a Magariño Coto (to	Hfna.			25-01-1969			12.869			
D ^a Antonia Martínez Rivas DNI. 76.379.659	Vda.	Sagt ^a .I.M. D.Julián Rodríguez Deus	Armd.		1.031.334	50	515.667	36.833	1-06-85	El Ferrol 4
Ramón Rodríguez Martínez	Hfno.	" " "		12-12-1964			11.050			
José Rodríguez Martínez	Hfno.			30-11-1966			11.050			
Antonio Rodríguez Martínez	Hfno.			13-06-1971			11:050			
D ^a M ^a Leonor Díaz Díaz DNI. 33.714.975	Vda.	Sagt ^a .D.Jesús Manuel Roca Blanco	P.N.		990.373	50	495.187	35.370	1-08-85	La Coruña 4
Jesús Enrique Roca Díaz	Hfno.	" " "		12-11-1965		25	247.593	17.685		

BENEFICIARIOS Nombre y Apellidos -D.N.I.-	Parentesco	CAUSANTES Empleo, Nombre y Apellidos	Arma & Cuerpo	FECHA DE NACIMIENTO Hijos men.	IMPORTE REGULADOR ANUAL	Por cen taje.	IMPORTE TOTAL	PENSION MENSUAL 1.985	FECHA DE ARRANQUE	DELEGACION DE HACIENDA OBSERVACIONES
D ^a M ^a Teresa Mederos Ramos DNI. 43.260.304	Vda.	Cabot ^a .Esp.D.Juan Manuel Martínez Reurer)	Armd.		872.485	50	436.243	31.160	1-07-85	Las Palmas 4
D ^a Visitación Calabria Viznez DNI. 36.749.537	Vda.	Cabo 1 ^o .D.Gregorio García Soriano	G.C.		862.928	50	431.464	30.819	1-04-85	Soria 4
Juan García Calabria	Hfno.	" " "		28-01-1974				9.245		
Remedios García Calabria	Hfna.	" " "		16-03-1979				9.245		
Moisés García Calabria	Hfno.	" " "		01-03-1982				9.245		
D ^a M ^a Carmen Velasco Sierra DNI. 6.184.136	Vda.	Cabo 1 ^o D. Cristobal Serrano Boca- negra)			846.949	50	423.475	30.248	1-09-85	Madrid 4
M ^a Almudena Serrano Velasco	Hfna.	" " "		22-04-1971				9.074		
César-Cristobal Serrano Ve-	Hfno.	" " "		04-01-1977				9.074		
M ^a Gema Serrano Velasco (lasco)	Hfna.	" " "		03-02-1969				9.074		
D ^a Angeles Rodriguez Rodriguez DNI. 75.612.077	Vda.	Sold.CMP.D.Juan Castell Gómez	Inf ^a .		19.644	50	9.822	702	1-07-85	Córdoba 4
D ^a Concepción Manzanera Rocamora DNI. 21.339.854	Vda.	Gd ^a .D.Francisco Salcedo Torres	G.C.		793.179	50	396.590	28.328	1-08-85	Alicante 4
D ^a M ^a Pilar Terroba Santamaría DNI. 16.475.201	Vda.	Gd ^a .D.José Luis Santamaría Rivas	G.C.		793.179	50	396.589	28.328	1-08-85	Logroño 4
Ana Belén Santamaría Terroba	Hfna.	" " "		29-05-1972		25	198.295	14.164		
D ^a Josefa Varela Añón DNI. 32.256.602	Vda.	Gd ^a .D.Manuel Abelenda Baña	G.C.		702.450	50	351.225	25.088	1-08-85	Pontevedra 4
D ^a Luisa Barrios Sierra DNI. 850.193	Vda.	Gd ^a .D.Isaac Fidalgo Pérez	G.C.		824.813	50	412.406	29.458	1-10-85	Madrid 4
D ^a M ^a Amparo Rodríguez Hernández DNI. 42.750.168	Vda.	Gd ^a .D.Vicente Acedo Marchena	G.C.		824.813	50	412.406	29.458	1-07-85	Las Palmas 49
D ^a Natalia Mateos Fernández DNI. 8.641.102	Vda.	Gd ^a .D.Manuel Contador Hipólito	G.C.		824.813	50	412.406	29.458	1-07-85	Badajoz 4
M ^a Josefa Contador Mateos	Hfna.	" " "		06-12-1964				7.364		
Manuel Contador Mateos	Hfna.	" " "		06-04-1966				7.364		
Natalia Contador Mateos	Hfna.	" " "		09-08-1968				7.365		
M ^a Isabel Contador Mateos	Hfna.	" " "		22-06-1978				7.365		
D ^a Francisca Martínez Gómez DNI. 19.826.442	Vda.	Gd ^a .D.Juan José Martínez San Miguel	G.C.		824.813	50	412.406	29.458	1-08-85	Valencia 4
Juan José Martínez Martínez	Hfno.	" " "		14-01-1974				10.310		
Francisco Javier " "	Hfno.	" " "		29-03-75				10.310		
D ^a Mercedes Lebrero Romero " " DNI. 24.784.296	Vda.	Gd ^a .D.Juan Talavera Céspedes	G.C.		824.813	50	412.406	29.458	1-05-85	Málaga 4
Pedro Talavera Lebrero	Hfno.	" " "		09-11-1968		25	206.203	14.729		
D ^a Isabel Honrubia Pérez D.N.I. 5.073.957	Vda.	Gd ^a .D.Andrés Borge del Rey	G.C.		824.813	50	412.406	29.458	1-07-85	Albacete 4
Andrés Borge Honrubia	Hfno.	" " "		30-01-1966				7.364		
M ^a Isabel Borge Honrubia	Hfno.	" " "		13-09-1968				7.364		
Olegario Borge Honrubia	Hfno.	" " "		18-11-1969				7.365		
Vicente " "	Hfno.	" " "		18-11-1969				7.365		
D ^a Juana Rodríguez Nuñez DNI. 31.559.381	Vda.	Gd ^a .D.Alvaro María Arriaza	G.C.		824.813	50	412.406	29.458	1-08-85	Sevilla 4
D ^a Demetria García Serrano DNI. 7.708.124	Vda.	Gd ^a .D.Eugenio Recio García	G.C.		801.196	50	400.598	28.614	1-07-85	Salamanca 4
M ^a Dolores Recio García	Hfna.	" " "		22-10-1966				4.769		
Natalia Recio García	Hfna.	" " "		22-04-1968				4.769		
Santiago Recio García	Hfno.	" " "		21-10-1969				4.769		
José L. Recio Garcá	Hfno.	" " "		05-06-1975				4.769		

BENEFICIARIOS Nombre y Apellidos -D.N.I.-	Parentesco	CAUSANTES Empleo, Nombre y Apellidos	Arma ó Cuerpo	FECHA DE NACIMIENTO Hijos men.	IMPORTE REGULADOR ANUAL	Por cen taje	IMPORTE TOTAL	PENSION MENSUAL 1.985	FECHA DE ARRANQUE	DELEGACION DE HACIENDA OBSERVACIONES
Celso R. Recio García	Hfno.	Gd ^a .Eugenio Recio García		10-02-1973				4.769		
M ^a Eugenia Recio García	Hfna:			19-01-1976				4.769		
D ^a María Ramos Mansilla DNI. 30.149.386	Vda.	Gd ^a .D.Juan José Rubio Herrador	G.C.		617.348	50	308.674	22.048	1-06-85	Toledo 4
M ^a Mar Rubio Ramos	Hfna.	" " "		16-03-1971	"	25	154.337	11.024	1-06-85	
D ^a Milagros Hernández Alcázar DNI. 74.448.178	Vda.	Gd ^a .D.Jerónimo Toribio Toribio	G.C.		702.449	50	351.225	25.087	1-06-85	Albacete 4
Ricardo Toribio Hernández	Hfno.	" " "		03-05-1968				8.780		
D ^a M ^a José Luis Toribio Hernández DNI. 16.517.050	Vda.	Gd ^a .D.Angel García Arija	G.C.	28-09-1972	824.813	50	412.407	29.458	1-8-85	Logroño 4
M ^a Cruz Soriano Reinares	Hfna.	" " "		18-11-1979				10.310		
Rebeca García Soriano	Hfno.			15-05-85				10.310		
D ^a Josefa Jiménez Guirao DNI. 229.025	Viuda	Gd ^a .D.Ramón Bernal Alderete	G.C.		590.372	50	295.186	21.085	1-08-85	Murcia 4
D ^a Elena Parra Antunez DNI. 45.233.538	Viuda	Gd ^a .D.Juan Moreno Tomé	G.C.		824.813	50	412.406	29.458	1-07-85	Melilla 4
D ^a Eulalia-Agustina Campón Román DNI. 75.973.745	Viuda	Gd ^a .D.Francisco Sanguino Merino	G.C.		824.813	50	412.406	29.458	1-06-85	Caceres 4
Pedro-Francisco Sanguino Cam-	Hfno.	" " "		26-06-1967				10.310		
Leandro-Jesús Sanguino Campón	Hfno.	" " "		10-09-1970				10.310		
D ^a M ^a del Carmen Escudero Cruz DNI. 22.638.110	Viuda	Gd ^a .D.Juan Rejas Troyano	G.C.		762.418	50	381.209	27.229	1-06-85	Valencia 4
Juan-Vicente Rejas Escudero	Hfno.	" " "		6-05-1978				9.530		
Raúl Rejas Escudero	Hfno.	" " "		8-02-1981				9.530		
D ^a Teresa López Martín DNI. 12.706.336	Viuda	Gd ^a .D.Mariano Fontecha Marcos	G.C.		824.813	50	412.407	29.458	1-05-85	Palencia 4
Luis Mariano Fontecha López	Hfno.	" " "		23-04-1975	"	50	"	29.458		
Marta Fontecha López	Hfna.	" " "		29-06-1977						
Vanessa Fontecha López	Hfna.	" " "		20-12-1979						
Ana Teresa Fontecha López	Hfna.	" " "		27-05-1985						
D ^a Josefa Maldonado Fernández DNI. 24.767.580	Viuda	Cabo 1 ^a D.Manuel Donaire Barrio-	G.C.		858.169	50	429.085	30.649	1-07-85	Málaga 4
Inés María Donaire Maldonado	Hfna.	" " (nuevo		25-10-1970				9.195		
M ^a José Donaire Maldonado	Hfna.	" " "		11-11-1972				9.195		
M ^a Inmaculada Donaire Maldonado	Hfna.	" " "		06-06-1977				9.195		
D ^a Adoración Gutiérrez Fernández DNI. 40.818.351	Viuda	Pol.D.Marino Torres Herreras	P.N.		732.143	50	366.071	26.148	1-07-85	Lérida 4
F.Javier Torres Gutiérrez	Hfno.	" " "		05-07-1969				7.844		
Silvia Torres Gutiérrez	Hfna.	" " "		13-01-1972				7.844		
Miguel Angel Torres Gutiérrez	Hfno.	" " "		08-05-1976				7.845		
D ^a Amada Bernardo Hevia DNI. 10.367.878	Viuda	Pol.D.Mariano Fuentes Celada	P.N.		793.179	50	396.589	28.328	1-07-85	Oviedo 4
D ^a Julia Muñoz Nieves DNI. 46.028.743	Viuda	Pol.D.Cirilo Bravo Vasallo	P.N.		824.813	50	412.407	29.458	1-08-85	Barcelona 4
Angel-Alejandro Bravo Muñoz	Hfno.	" " "		02-03-1982	"	25	206.204	14.729		
D ^a Josefina Yaben Cruz DNI.5.748.857	Viuda	Pol.D.Emilio Liedo Rodríguez	P.N.		824.813	50	412.406	29.458	1-08-85	Burgos 4
M ^a Rosa Liedo Yaben	Hfna.	" " "		3-11-1976				10.310		
M ^a del Carmen Liedo Yaben	Hfna.	" " "		26-08-1970				10.310		
D ^a Dulce Plana Ruiz DNI. 5.361.147	Viuda	Pol.D.Gonzalo García Cozar	P.N.		824.813	50	412.406	29.458	1-06-85	Madrid 4

BENEFICIARIOS Nombre y Apellidos -D.N.I.-	Parentesco	CAUSANTES Empleo, Nombre y Apellidos	Arma ó Cuerpo	FECHA DE NACIMIENTO Hijos men.	IMPORTE REGULADOR ANUAL	Por cen taje.	IMPORTE TOTAL	PENSION MENSUAL 1.985	FECHA DE ARRANQUE	DELEGACION DE HACIENDA OBSERVACIONES
D ^a Francisca Romero García DNI. 40.939.896 Mónica Ruiz Romero Elisa Ruiz Romero	Viuda Hfna. Hfna.	Pol.D.José Ruiz Pérez	P.N.		824.813	50	412.407	29.458	1-09-85	Barcelona 4
D ^a M ^a de los Loretos Tirados DNI. 9.257.536 (Rábanos)	Viuda	Pol.D.Luis Navarro Izquierdo	P.N.	14-06-1975 16-09-1978	847.735	50	423.838	30.276	1-06-85	Palencia 4
D ^a Julia de Haro Rico DNI.70.040.241 Antonio Iglesias de Haro	Viuda Hfno.	Pol.D.Antonio Iglesias Pérez	P.N.	09-02-1985	"	25	206.203	14.729	1-06-85	Madrid 4
D ^a Dolores Prieto Martínez DNI. 30.440.848 Gema Torre Prieto Nicolás Torre Prieto	Viuda Hfna. Hfno.	Pol.D.Nicolás Torre Rubio	P.N.	16-02-1979 21-07-1980	824.813	50	412.407	29.458	1-06-85	Córdoba 4
D ^a M ^a Concepción Ayerbe Zaldúa DNI. 14.995.796 Esther Ribas Ayerbe	Viuda Hfna.	Pol.D.Francisco Ribas López	P.N.	26-02-1966	824.813	50	412.406	29.458	1-06-85	Guipúzcoa 4
D ^a María Ródenas Gallego DNI. 5.022.154	Viuda	Pol.D.Orencio Martínez Ródenas	P.N.		824.813	15	123.722	8.837	1-06-85	Albacete 4
D ^a María Isabel Serrano Peinado DNI. 50.286.140 Gema Amo Serrano Vanessa Amo Serrano	Viuda Hfna. Hfna.	Pol.D.Esteban Amo García	P.N.	24-05-1977 14-07-1981	824.813	50	412.407	29.458	1-07-85	Madrid 4
Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento, conforme previene el art.º 42 del Reglamento del Personal Militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada (P.Nacional), de fecha 15 de junio de 1.972(B.O.n.º.152), la Autoridad que la practique deberá advertirle al propio tiempo, que si se considera perjudicado en su señalamiento, puede interponer, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de Diciembre de 1.955(BOE.n.º.363), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición, que como trámite inexcusable debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado.										
OBSERVACIONES										
(*).- En aquellos casos en los que hubiere dos ó más huérfanos, la parte del derecho al porcentaje del 15% que vaya perdiendo cada huérfano, por pérdida de la aptitud legal, acrecerá a los demás huérfanos que la conserven. Se efectúan con las limitaciones que señala el art.º.33.SEGUNDO de la Ley 50/84.										
1.- Todas las pensiones que figuran en la presente relación han sido concedidas con arreglo a la Ley 50/84.										
2.- Todas las pensiones a percibir por esta Capital(Madrid), serán abonadas por la Dirección General de Gastos de Personal(Ordenación de Pagos de Clases Pasivas) del MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA.										
3.- La cantidad de 135.575'-' es el resultado de hallar el 90% del Regulador mensual del Causante que asciende a 150.639'-' pts. con arreglo a la legislación anterior. La pensión de viudedad corresponde al 50% de 135.575'-' que figura en relación.										
4.- Percibirá, por una sola vez, la Ayuda de 10.000 pts. que determina la Ley 19/74.										
5.- La cantidad de 135.672'-' es el resultado de hallar el 90% del Regulador mensual del Causante que asciende a 150.747'-' pts. con arreglo a la legislación anterior. La pensión de viudedad corresponde al 50% de 135.672'-' que figura en relación.										
6.- La cantidad de 139.451'-' es el resultado de hallar el 90% del Regulador mensual del Causante que asciende a 154.945'-' pts. con arreglo a la legislación anterior. La pensión de viudedad corresponde al 50% de 139.451'-' que figura en relación.										
7.- La cantidad de 127.771'-' es el resultado de hallar el 90% del Regulador mensual del Causante que asciende a 141.968'-' pts. con arreglo a la legislación anterior. La pensión de viudedad corresponde al 50% de 127.771'-' que figura en relación.										
8.- La cantidad de 58.477 pts. es el resultado de hallar el 90% del REGULADOR mensual del Causante que asciende a 64.974'-' pts. con arreglo a la legislación anterior. La pensión de viudedad corresponde al 50% de 58.477'-' que figura en relación.										
9.- Tiene dos huérfanos llamados GUSTAVO y NORBERTO, cuya fecha de nacimiento es el 28-10-1973 y 29-12-1977 respectivamente, percibiendo cada uno la cantidad mensual de 10.310 pts.										

Madrid, 21 de noviembre de 1985.- El General Secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

ESCALILLAS

Orden 366/ 28564/85

En analogía con lo dispuesto en la Orden 362/24388/85, de 26 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 168), se establecen las siguientes normas para la adquisición de Escalillas de los señores Oficiales Generales, correspondientes al año 1986:

1.º Las Escalillas personales de los señores Oficiales Generales, en cualquier situación, serán remitidas por la Sección de Oficiales Generales de la Secretaría General de este Mando Superior de Personal, directamente a las Capitanías Generales y Organismos correspondientes de donde dependen o en cuya jurisdicción residan, para su entrega a los interesados; para lo cual, las indicadas autoridades remitirán a la citada Sección relación numérica del total de Escalillas Personales necesarias (excepto Generales de Brigada Honorarios).

2.º Al no confeccionarse, ni distribuirse, por este Mando Superior de Personal, las Escalillas correspondientes a necesidades tanto de carácter oficial, como particular, de alguna

de las Unidades o Centros de ellos dependientes, las peticiones deberán dirigirlas directamente al Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa, Imprenta del Cuartel General del Ejército, Palacio de Buenavista, calle Alcalá, número 51, 28071-Madrid, antes de las fechas que a continuación se indican:

Para las Escalillas correspondientes al primer semestre (Oficiales Generales en activo, Reserva Activa, Reserva y Segunda Reserva), antes de 1 de enero de 1986.

Para las Escalillas correspondientes al segundo semestre (Oficiales Generales en activo), antes de 1 de julio de 1986.

Ambas peticiones se harán en escritos por separado, indicando el semestre.

3.º Con el fin de facilitar la remisión de los cargos correspondientes, las Unidades, Centros y Dependencias que carezcan de fondos propios o no constituyan Unidad Administrativa independiente, al formular los pedidos al Servicio de Publicaciones, expresarán de quien dependen a efectos administrativos.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del Mando Superior de Personal del Ejército, Ramón Valverde Martínez.

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIA

Eugenio García Loro, hijo de Conrado y de Inés, natural de Madrid, de estado soltero, profesión camarero, de 20 de años, provisto del documento nacional de identidad 50.432.002, con último domicilio conocido en Fuentabrada (Madrid), Paraguay 6, encartado en expediente judicial número 69/85 por supuesta falta grave de no incorporación a filas, comparecerá en el término de treinta días ante el alférez de navío (EE) don Luis Abrahán Poignón Etura, juez instructor del Juzgado del Centro de Reclutamiento y Movilización de la Zona Marítima del Estrecho, sito en Paseo General Lobo, número 1, B., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las Autoridades civiles y militares la busca y

captura del encartado, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

San Fernando, a 12 de noviembre de 1985.

EDICTO

Don Alejandro Mena Mínguez, alférez de navío (RNA), instructor del Expediente de pérdida de documentos por extravío de la libreta de inscripción marítima de José Gabaróa Gallart, folio 245, de Valencia.

Hago saber: Que por disposición del Sr. Comandante Militar de Marina de Valencia de fecha 31 de octubre de 1985, dicho documento queda nulo y sin valor, incurriendo en responsabilidad aquel que poseyéndolo no haga entrega a las autoridades de Marina.

Valencia, 5 de noviembre de 1985.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES DEL «BOD.»

Se pone en conocimiento de todos los suscriptores que todas las comunicaciones de carácter económico y/o administrativas han de dirigirse al «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» («BOD.»). Paseo de la Castellana, número 109, 28046 Madrid.

Asimismo se notifica a todos los suscriptores oficiales que, salvo petición expresa de baja debidamente autorizada, su suscripción queda prorrogada para el año 1986.

Los suscriptores particulares recibirán en fecha próxima impreso de renovación, que debidamente cumplimentado ha de tener entrada en esta Dirección antes del día 15 de diciembre de 1985.

El precio anual de cada suscripción tanto oficial como particular será de 7.500,— pesetas, más gastos de envío.